

# Estados financieros separados

AÑO 2021- 2020





CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A  
 NIT: 800.051.998-5  
 ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 31 de diciembre de 2021 - 2020  
 Cifras expresadas en miles de pesos  
 Publicados el 30 de Abril de 2022  
 Dirección: Carrera 43 número 29 - 35 Medellín, Antioquia  
 Versión 1



| Código Cuenta                    | NOTAS   | 2021 | 2020              | Var \$            | Var %              |              |
|----------------------------------|---|------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |   |      |                   |                   |                    |              |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>          |   |      |                   |                   |                    |              |
| 1101                             | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO                        | 4    | 6.371.794         | 6.290.181         | 81.613             | 1,3%         |
|                                  | INVERSIONES   | 5    | 3.003.510         | 0                 | 3.003.510          | N/A          |
| 1204                             | Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado |      | 3.003.510         | 0                 | 3.003.510          | N/A          |
| <b>DEUDORES</b>                  |   |      |                   |                   |                    |              |
| 1301                             | Deudores del sistema  | 6    | 7.526.087         | 7.032.510         | 493.577            | 7,0%         |
| 1320                             | Deterioro de cartera  |      | 7.505.675         | 6.810.411         | 695.264            | 10,2%        |
| 1313                             | Anticipos proveedores                                       |      | -365.345          | (857.118)         | 491.773            | -57,4%       |
| 1314                             | Anticipo de impuestos                                       |      | 26.807            | 953               | 25.854             | 2713,2%      |
| 1315                             | Reclamaciones   | 7    | 119.238           | 753.047           | (633.808)          | -84,2%       |
| 1316                             | Cuentas por cobrar a empleados                              |      | 12.506            | 27.314            | (14.809)           | -54,2%       |
| 1319                             | Cuentas por cobrar a empleados                              |      | 6.846             | 26.758            | (19.912)           | -74,4%       |
| 1319                             | Deudores varios   |      | 220.360           | 271.145           | (50.785)           | -18,7%       |
| <b>INVENTARIOS</b>               |   |      |                   |                   |                    |              |
| 1401                             | Productos terminados (Óptica)                               | 8    | 2.329.654         | 2.038.165         | 291.489            | 14,3%        |
| 1403                             | Medicamentos y material quirúrgico                          |      | 297.919           | 238.762           | 59.156             | 24,8%        |
| 1404                             | Repuestos, papelería y aseo                                 |      | 1.994.247         | 1.789.304         | 204.943            | 11,5%        |
|                                  |   |      | 37.489            | 10.098            | 27.390             | 271,2%       |
|                                  | <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>                               |      | <b>19.231.045</b> | <b>15.360.855</b> | <b>3.870.190</b>   | <b>25,2%</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>       |   |      |                   |                   |                    |              |
| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> |   |      |                   |                   |                    |              |
| 1501                             | Propiedad, planta y equipo                                  | 9    | 37.494.720        | 43.972.177        | (6.477.456)        | -14,7%       |
| 1503                             | Depreciación acumulada                                      |      | 48.961.024        | 54.770.646        | (5.809.622)        | -10,6%       |
| 1504                             | Anticipo a compra de activos fijos                          |      | (11.541.163)      | (10.798.470)      | (742.693)          | 6,9%         |
| 1601                             | Anticipo a compra de activos fijos                          |      | 74.859            | -                 | 74.859             | N/A          |
| <b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>  |   |      |                   |                   |                    |              |
| <b>INVERSIONES LARGO PLAZO</b>   |   |      |                   |                   |                    |              |
| 1208                             | Inversiones en instrumentos financieros                     | 10   | 20.082.055        | 14.568.440        | 5.513.614          | 37,8%        |
| 1210                             | Inversiones en subsidiarias                                 |      | 3.534.464         | 3.301.994         | 232.470            | 7,0%         |
| 1701                             | Intangibles   | 12   | 10.791            | 10.710            | 81                 | 0,8%         |
| 1808                             | Gastos pagados por anticipado                               | 13   | 3.523.673         | 3.291.284         | 232.389            | 7,1%         |
|                                  |   | 14   | 462.414           | 525.866           | (63.452)           | -12,1%       |
|                                  |   | 11   | 133.879           | 161.429           | (27.550)           | -17,1%       |
|                                  | <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>                            |      | <b>61.707.532</b> | <b>62.529.906</b> | <b>(822.373)</b>   | <b>-1,3%</b> |
|                                  | <b>TOTAL ACTIVOS</b>  |      | <b>80.938.577</b> | <b>77.890.761</b> | <b>3.047.816</b>   | <b>3,9%</b>  |
| <b>PASIVO</b>                    |   |      |                   |                   |                    |              |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>          |   |      |                   |                   |                    |              |
| 2101                             | OBLIGACIONES FINANCIERAS C.P                                | 15   | 12.550.959        | 11.499.958        | 1.051.001          | 9,1%         |
| 2301                             | BENEFICIOS A EMPLEADOS                                      | 16   | 1.770.490         | 3.137.781         | (1.367.291)        | -43,6%       |
| <b>PASIVO POR IMPUESTOS</b>      |   |      |                   |                   |                    |              |
| 2201                             | Retención en la fuente                                      | 17   | 2.750.264         | 285.903           | 2.464.362          | 862,0%       |
| 2203                             | IVA por pagar   |      | 242.501           | 176.036           | 66.465             | 37,8%        |
| 2403                             | Provisión impuesto de renta                                 |      | 53.781            | 109.866           | (56.085)           | -51,0%       |
| 2403                             | Provisión impuesto de industria y comercio                  |      | 2.328.165         | 0                 | 2.328.165          | N/A          |
| 2401                             | PROVISIONES   |      | 125.817           | 0                 | 125.817            | N/A          |
| 2501                             | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO                           | 19   | 108.660           | 170.375           | (61.715)           | -36,2%       |
| 2501                             | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO                           | 18   | 638.908           | 662.995           | (24.086)           | -3,6%        |
| 2501                             | INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO                           | 20   | 6.461.425         | 6.553.220         | (91.795)           | -1,4%        |
| 2105                             | Proveedores   |      | 4.284.422         | 4.542.947         | (258.525)          | -5,7%        |
| 2120                             | Cuentas por pagar   |      | 2.101.685         | 1.944.805         | 156.880            | 8,1%         |
| 2133                             | Acreedores varios   |      | 28.681            | 22.453            | 6.228              | 27,7%        |
| 2509                             | Otros descuentos de nomina                                  |      | 46.637            | 43.014            | 3.623              | 8,4%         |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>       |   |      |                   |                   |                    |              |
| 2101                             | Obligaciones financieras L.P.                               | 15   | 37.362.664        | 40.198.697        | (2.836.033)        | -7,1%        |
| 2212                             | Pasivo por impuesto diferido                                | 21   | 35.992.037        | 39.284.521        | (3.292.484)        | -8,4%        |
|                                  |   |      | 1.370.627         | 914.176           | 456.451            | 49,9%        |
|                                  | <b>TOTAL PASIVO</b>   |      | <b>49.913.624</b> | <b>51.698.656</b> | <b>(1.785.032)</b> | <b>-3,5%</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                |   |      |                   |                   |                    |              |
| 3101                             | Capital emitido   | 23.1 | 31.024.953        | 26.192.106        | 4.832.848          | 18,5%        |
| 3201                             | Prima en colocación de acciones                             |      | 324.830           | 324.830           | -                  | 0,0%         |
| 3301                             | Reservas  |      | 906.226           | 906.226           | -                  | 0,0%         |
| 3502                             | Utilidad acumulada  | 23.2 | 1.456.042         | 2.416.042         | (960.000)          | -39,7%       |
| 3502                             | Utilidad del periodo  | 23.3 | 10.541.964        | 9.407.554         | 1.134.411          | 12,1%        |
| 3503                             | Resultado de adopción por primera vez                       | 23.3 | 6.927.258         | 2.268.821         | 4.658.437          | 205,3%       |
| 3503                             | Resultado de adopción por primera vez                       | 23.4 | 10.868.633        | 10.868.633        | -                  | 0,0%         |
|                                  | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                            |      | <b>80.938.577</b> | <b>77.890.761</b> | <b>3.047.816</b>   | <b>3,9%</b>  |

**Representante Legal**  
 Francisco Javier Londoño  
 Posada  
 C.C. 70.555.585

**Contador**  
 Luz Piedad Restrepo Gómez  
 TP: 59038-T

**Revisor Fiscal**  
 Ángela María Restrepo Saldarriaga  
 TP: 102423-T  
 Designada por OCH Assurance & Audit S.A.  
 Registro: TR - 1919  
 Ver opinión adjunta del 21 de febrero de 2022

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica.



**CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A.**  
**NIT: 800.051.998-5**  
**ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
 Al 31 de diciembre de 2021 - 2020  
 Cifras expresadas en miles de pesos  
 Publicados el 30 de Abril de 2022  
 Dirección: Carrera 43 número 29 - 35 Medellín, Antioquia  
 Versión 1



| Código cuenta  | Notas       | 2021              | 2020              | Var \$            | Var %         |
|--|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>   |             |                   |                   |                   |               |
| <b>Ingresos ordinarios</b>   | <b>27</b>   | <b>59.990.139</b> | <b>41.218.264</b> | <b>18.771.875</b> | <b>45,5%</b>  |
| 4101 Unidad funcional de consulta externa  |             | 4.640.055         | 3.307.901         | 1.332.155         | 40,3%         |
| 4101 Unidad funcional de quirófanos  |             | 36.045.670        | 24.399.303        | 11.646.367        | 47,7%         |
| 4101 Unidad funcional de ayudas diagnósticas   |             | 10.069.754        | 6.989.355         | 3.080.399         | 44,1%         |
| 4101 Unidad funcional de óptica  |             | 4.847.921         | 3.858.221         | 989.700           | 25,7%         |
| 4102 Investigaciones   |             | 1.230.703         | 634.063           | 596.640           | 94,1%         |
| 4204 Arrendamientos  |             | 3.018.142         | 1.857.947         | 1.160.195         | 62,4%         |
| 4206 Comisiones  |             | 78.086            | 59.352            | 18.734            | 31,6%         |
| 4207 Honorarios  |             | 27.469            | 78.125            | (50.656)          | -64,8%        |
| 4208 Otros servicios   |             | 32.337            | 33.996            | (1.659)           | -4,9%         |
| <b>COSTOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>   | <b>28</b>   | <b>36.442.359</b> | <b>27.359.858</b> | <b>9.082.502</b>  | <b>33,2%</b>  |
| 6101 Unidad funcional de consulta externa  |             | 4.036.262         | 3.592.460         | 443.802           | 12,4%         |
| 6101 Unidad funcional de quirófanos  |             | 24.576.583        | 17.632.882        | 6.943.701         | 39,4%         |
| 6101 Unidad funcional de ayudas diagnósticas   |             | 4.561.601         | 3.076.726         | 1.484.875         | 48,3%         |
| 6101 Unidad funcional de óptica  |             | 3.267.913         | 3.057.789         | 210.123           | 6,9%          |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>  |             | <b>23.547.779</b> | <b>13.858.406</b> | <b>9.689.373</b>  | <b>69,9%</b>  |
| <b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>   | <b>29.1</b> | <b>2.065.185</b>  | <b>2.593.598</b>  | <b>(528.413)</b>  | <b>-20,4%</b> |
| 4202 Dividendos y participaciones  |             | 657.044           | 478.259           | 178.784           | 37,4%         |
| 4209 Ingresos por disposición de activos   |             | 331.050           | 278               | 330.772           | 118982,7%     |
| 4211 Recuperaciones  |             | 280.760           | 824.916           | (544.156)         | -66,0%        |
| 4212 Indemnizaciones   |             | 57.068            | 807.061           | (749.993)         | -92,9%        |
| 4214 Diversos  |             | 739.263           | 483.084           | 256.179           | 53,0%         |
| <b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>   | <b>29.2</b> | <b>793.494</b>    | <b>716.055</b>    | <b>77.439</b>     | <b>10,8%</b>  |
| 5301 Gastos y comisiones bancarias   |             | 61.924            | 48.067            | 13.857            | 28,8%         |
| 5301 Comisión tarjetas de crédito  |             | 167.001           | 118.909           | 48.091            | 40,4%         |
| 5301 Pérdida en venta y retiro de bienes   |             | 302.902           | 68.561            | 234.341           | 341,8%        |
| 5301 Intereses moratorios  |             | 55                | 10                | 45                | 453,1%        |
| 5301 Otros gastos  |             | 261.612           | 480.507           | (218.896)         | -45,6%        |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>  | <b>30</b>   | <b>10.872.233</b> | <b>9.432.162</b>  | <b>1.440.071</b>  | <b>15,3%</b>  |
| 5101 Gastos de personal  |             | 3.861.553         | 3.403.665         | 457.887           | 13,5%         |
| 5107 Honorarios  |             | 535.585           | 400.207           | 135.378           | 33,8%         |
| 5108 Impuestos tasas y gravámenes  |             | 1.554.091         | 1.236.114         | 317.976           | 25,7%         |
| 5109 Arrendamientos  |             | 589.664           | 103.328           | 486.336           | 470,7%        |
| 5111 Afiliaciones y sostenimiento  |             | 27.737            | 26.914            | 823               | 3,1%          |
| 5112 Seguros   |             | 233.779           | 325.314           | (91.535)          | -28,1%        |
| 5113 Servicios   |             | 1.663.232         | 1.694.456         | (31.225)          | -1,8%         |
| 5114 Legales   |             | 57.420            | 5.438             | 51.982            | 955,9%        |
| 5115 Mantenimiento y reparaciones  |             | 594.633           | 63.179            | 531.455           | 841,2%        |
| 5116 Adecuaciones e instalaciones  |             | 47.488            | 163.604           | (116.115)         | -71,0%        |
| 5117 Gastos de viaje   |             | 1.297             | 2.558             | (1.261)           | -49,3%        |
| 5118 Depreciaciones  |             | 943.689           | 919.713           | 23.976            | 2,6%          |
| 5121 Deterioro   |             | 70.798            | 228.837           | (158.039)         | -69,1%        |
| 5130 Amortizaciones  |             | 238.150           | 195.138           | 43.012            | 22,0%         |
| 5136 Diversos  |             | 453.116           | 663.696           | (210.580)         | -31,7%        |
| <b>GASTOS DE VENTAS</b>  | <b>31</b>   | <b>437.221</b>    | <b>174.297</b>    | <b>262.924</b>    | <b>150,8%</b> |
| 5201 Gastos de personal  |             | 233.268           | 150.290           | 82.979            | 55,2%         |
| 5213 Honorarios  |             | -                 | 4.056             | (4.056)           | -100,0%       |
| 5213 Publicidad  |             | 203.877           | 18.319            | 185.558           | 1012,9%       |
| 5236 Diversos  |             | 76                | 1.633             | (1.557)           | -95,3%        |
| <b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>   |             | <b>13.510.016</b> | <b>6.129.490</b>  | <b>7.380.526</b>  | <b>120,4%</b> |
| 4201 Ingresos financieros  | <b>32</b>   | 118.709           | 145.606           | (26.897)          | -18,5%        |
| 5301 Gasto por interes neto  | <b>32</b>   | 1.875.922         | 2.930.267         | (1.054.345)       | -36,0%        |
| <b>EXCEDENTE DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS</b>  |             | <b>11.752.803</b> | <b>3.344.829</b>  | <b>8.407.974</b>  | <b>251,4%</b> |
| 5502 Impuesto diferido   | <b>34</b>   | 456.451           | 250.066           | 206.385           | 82,5%         |
| 5501 Impuesto sobre la renta   | <b>33</b>   | 4.369.093         | 825.941           | 3.543.152         | 429,0%        |
| <b>Excedente o pérdida del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas</b> |             | <b>6.927.258</b>  | <b>2.268.821</b>  | <b>4.658.437</b>  | <b>205,3%</b> |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>  |             | <b>6.927.258</b>  | <b>2.268.821</b>  | <b>4.658.437</b>  | <b>205,3%</b> |

Representante Legal

Francisco Javier Londoño  
 Posada  
 C.C. 70.555.585

Contador

Luz Piedad Restrepo Gómez  
 TP: 59038-T

Revisor Fiscal

Ángela María Restrepo Saldarriaga  
 TP: 102423-T  
 Designada por OCH Assurance &  
 Audit S.A.  
 Registro: TR - 1919  
 Ver opinión adjunta del 21 de febrero  
 de 2022

(\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica.



CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A.  
NIT:800.051.998-5

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2021 - 2020

Cifras expresadas en miles de pesos

Publicados el 30 de Abril de 2022

Dirección: Carrera 43 número 29 - 35 Medellín, Antioquia

Versión 1



|   | Capital Social<br>(Nota 23.1) | Prima en colocación<br>de acciones | Reservas<br>(Nota 23.2) | Resultado de ejercicios<br>anteriores<br>(Nota 23.3) | Resultado del ejercicio | Adopción por primera vez | Total             |
|---|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------|--|-------------------------|--------------------------|-------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>      | <b>324.830</b>                | <b>906.226</b>                     | <b>2.682.042</b>        | <b>7.523.515</b>                                     | <b>1.903.436</b>        | <b>10.868.633</b>        | <b>24.208.682</b> |
| Resultado de ejercicio                  |                               |                                    |                         |  | <b>2.268.821</b>        |                          | <b>2.268.821</b>  |
| <b>Resultado integral del periodo</b>   | <b>324.830</b>                | <b>906.226</b>                     | <b>2.682.042</b>        | <b>7.523.515</b>                                     | <b>4.172.258</b>        | <b>10.868.633</b>        | <b>26.477.503</b> |
| Readquisición de acciones               | -                             | -                                  | - 266.000               | -  | -                       | -                        | 266.000           |
| Apropiación de reservas                 |                               |                                    |                         | - 19.398   |                         |                          | <b>19.398</b>     |
| Otras variaciones                       | -                             | -                                  | -                       | 1.903.437  | - 1.903.437             | -                        | -                 |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>324.830</b>                | <b>906.226</b>                     | <b>2.416.042</b>        | <b>9.407.554</b>                                     | <b>2.268.821</b>        | <b>10.868.633</b>        | <b>26.192.106</b> |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>      | <b>324.830</b>                | <b>906.226</b>                     | <b>2.416.042</b>        | <b>9.407.554</b>                                     | <b>2.268.821</b>        | <b>10.868.633</b>        | <b>26.192.106</b> |
| Resultado del ejercicio                 |                               |                                    |                         |  | <b>6.927.258</b>        |                          | <b>6.927.258</b>  |
| <b>Resultado integral del periodo</b>   | <b>324.830</b>                | <b>906.226</b>                     | <b>2.416.042</b>        | <b>9.407.554</b>                                     | <b>9.196.079</b>        | <b>10.868.633</b>        | <b>33.119.364</b> |
| Readquisición de acciones               | -                             | -                                  | - 960.000               | -  | -                       | -                        | <b>960.000</b>    |
| Dividendos decretados                   | -                             | -                                  | -                       | - 1.134.411  | -                       | -                        | <b>1.134.411</b>  |
| Otras variaciones                       | -                             | -                                  | -                       | 2.268.821  | - 2.268.821             | -                        | -                 |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>324.830</b>                | <b>906.226</b>                     | <b>1.456.042</b>        | <b>10.541.964</b>                                    | <b>6.927.258</b>        | <b>10.868.633</b>        | <b>31.024.953</b> |

Representante Legal

Francisco Javier Londoño  
Posada  
C.C. 70.555.585

Contador

Luz Piedad Restrepo Gómez  
TP: 59038-T

Revisor Fiscal

Ángela María Restrepo Saldarriaga  
TP: 102423-T  
Designada por OCH Assurance &  
Audit S.A.  
Registro: TR – 1919  
Ver opinión adjunta del 21 de febrero  
de 2022

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica.



## CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A.

NIT: 800.051.998-5

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
MÉTODO INDIRECTO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras expresadas en miles de pesos

Publicados el 30 de Abril de 2022

Dirección: Carrera 43 número 29 - 35 Medellín, Antioquia

Versión 1



| Efectivo Provisto por la Operaciones del Periodo                              | 2021               | 2020               |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>Utilidad/Pérdida del Periodo</b>   | <b>6.927.258</b>   | <b>2.268.821</b>   |
| Más (menos) cargos (créditos) que no afectan el efectivo:                     |                    |                    |
| + Depreciación  | 2.436.639          | 2.191.248          |
| + Amortizaciones  | 238.150            | 195.138            |
| + Provisión   | -                  | 170.375            |
| + Deterioro lote la 30  | -                  | 54.708             |
| + Otros deterioros  | 2.417              | 37.525             |
| +/- Deterioro- Recuperación de cuentas por cobrar                             | (290.509)          | 136.604            |
| - Ingresos por metodo de participación  | (334.093)          | (197.434)          |
| + - Provisión Impuesto de Renta   | 4.369.093          | 825.941            |
| + - Impuesto Diferido   | 456.451            | 250.066            |
| <b>Total Efectivo Generado en la Operación</b>                                | <b>13.805.407</b>  | <b>5.932.994</b>   |
| <b>Cambio en Partidas Operacionales</b>                                       |                    |                    |
| Aumento/Disminución Deudores  | (836.877)          | 1.870.950          |
| Aumento/Disminución Inventarios   | (291.489)          | (373.908)          |
| Aumento/Disminución Proveedores   | (91.795)           | 335.535            |
| Aumento/Disminución Impuestos   | (1.270.923)        | (923.131)          |
| Aumento/Disminución Obligaciones Laborales                                    | 131.527            | (46.778)           |
| Aumento/Disminución Otros pasivos   | 15.904             | 238.373            |
| <b>Flujo de Efectivo Provisto (Utilizado) Por actividades de Operación</b>    | <b>11.461.754</b>  | <b>7.034.035</b>   |
| <b>Efectivo Provisto (Utilizado) por Inversiones del Periodo</b>              |                    |                    |
| Aumento/Disminución Inversiones   | (3.003.591)        | 248.528            |
| Aumento/Disminución Inversión en acciones propias readquiridas                | (960.000)          | -                  |
| Aumento/Disminución en propiedades de inversión                               | 706.410            | 1.240.504          |
| Aumento/Disminución propiedades, planta y equipo                              | (2.179.207)        | (1.610.185)        |
| Aumento/Disminución Intangibles   | (174.698)          | (122.300)          |
| Aumento/Disminución Otros Activos   | 25.133             | -                  |
| <b>Flujo de Efectivo Provisto (Utilizado) por Actividades de Inversiones</b>  | <b>(5.585.954)</b> | <b>(243.452)</b>   |
| <b>Efectivo Provisto (Utilizado) por Financiación del Periodo</b>             |                    |                    |
| Desembolso de Obligaciones financieras  |                    | 2.500.000          |
| Pago de Obligaciones financieras  | (4.659.775)        | (5.405.669)        |
| Pago de dividendos  | (1.134.411)        |                    |
| <b>Flujo de Efectivo Provisto (Utilizado) por actividades de Financiación</b> | <b>(5.794.186)</b> | <b>(2.905.669)</b> |
| <b>Efectivo Provisto en el Periodo</b>  | <b>81.613</b>      | <b>3.884.914</b>   |
| Efectivo y Equivalentes al Inicio del Periodo                                 | 6.290.181          | 2.405.267          |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Final del Periodo</b>                           | <b>6.371.794</b>   | <b>6.290.181</b>   |

Representante Legal

Francisco Javier Londoño  
Posada  
C.C. 70.555.585

Contador

Luz Piedad Restrepo Gómez  
TP: 59038-T

Revisor Fiscal

Ángela María Restrepo Saldarriaga  
TP: 102423-T  
Designada por OCH Assurance &  
Audit S.A.  
Registro: TR - 1919  
Ver opinión adjunta del 21 de febrero  
de 2022

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Clínica



**Estados Financieros Separados**  
**Bajo Principios de Contabilidad**  
**Generalmente aceptados**  
**En Colombia**  
**Basados en NIIF para PYMES**  
**Cifras en miles de pesos Colombianos**

|  |    |
|--|----|
| Nota 1. Entidad reportante.....  | 4  |
| Nota 2. Políticas contables significativas.....  | 4  |
| Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros. .... | 23 |
| Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo.....   | 24 |
| Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado .....  | 25 |
| Nota 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....   | 25 |
| Nota 7. Activos por impuestos .....  | 27 |
| Nota 8. Inventarios.....   | 28 |
| Nota 9. Propiedad, planta y equipo.....  | 28 |
| Nota 10. Propiedades de inversión.....   | 30 |
| Nota 11. Gastos pagados por anticipado .....   | 32 |
| Nota 12. Instrumentos Financieros.....   | 32 |
| Nota 13. Inversiones en subsidiarias .....   | 32 |
| Nota 14 Activos intangibles.....   | 33 |
| Nota 15. Obligaciones financieras.....   | 34 |
| Nota 16. Beneficios a Empleados.....   | 36 |
| Nota 17. Pasivo por Impuestos.....   | 37 |
| Nota 18. Ingresos Recibidos por Anticipado .....   | 37 |
| Nota 19. Provisiones, Activos y pasivos contingentes.....  | 38 |
| Nota 20. Proveedores y Cuentas por Pagar .....   | 39 |
| Nota 21. Impuesto diferido.....  | 39 |
| Nota 22. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....  | 40 |
| Nota 23. Patrimonio.....   | 41 |
| Nota 24 Arrendamientos financieros .....   | 43 |
| Nota 25. Partes relacionadas .....   | 44 |
| Nota 26. Gestión del Capital.....  | 45 |



|   |    |
|---|----|
| Nota 27 Ingresos Ordinarios .....   | 45 |
| Nota 28 Costo de Ventas y prestación del servicio .....                     | 46 |
| Nota 29 Otros ingresos y gastos operacionales .....                         | 48 |
| Nota 30 Gastos de administración .....                                      | 50 |
| Nota 31 Gastos de ventas .....  | 52 |
| Nota 32. Interés neto.....  | 53 |
| Nota 33. Impuesto Diferido.....   | 53 |
| Nota 34. Impuesto sobre la renta.....                                       | 54 |
| Nota 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa ..... | 57 |





## **CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Años terminados en diciembre 31 de 2021 y 2020**

### **Nota 1. Entidad reportante**

CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. es una sociedad anónima constituida por escritura pública número 5339 de diciembre 1 de 1988 con domicilio principal en la ciudad de Medellín y su duración registrada hasta el 28 de noviembre de 2042. El objeto de la sociedad es el ejercicio, promoción y desarrollo de actividades médicas principalmente en la especialidad de la oftalmología y de las demás ciencias paramédicas que le son afines.

Los estados financieros de la Clínica de Oftalmología Sandiego S.A correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron autorizados para su publicación el 15 de febrero de 2022

### **Nota 2. Políticas contables significativas**

#### **2.1. Bases para la preparación de los estados financieros**

Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus posteriores actualizaciones, hoy compiladas en el anexo técnico compilatorio número 2 del Decreto 2483 del 2018. El marco técnico normativo aplicable en Colombia para la entidad (empresa clasificada como grupo 2) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB, por sus siglas en Inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas

constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los accionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados.

**2.1.1 Base de contabilización:** La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

### **2.1.2 Negocio en marcha**

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros separados comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre de 2021, la gerencia de CLÍNICA DE OFTAMOLOGÍA SANDIEGO S.A ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo, sin embargo hay hechos que requieren ser aclarados:

#### **2.1.2.1 Impactos del Covid-19**

El 2021 fue un año en el que nuevamente la Pandemia de Covid-19 afectó a todo el mundo, Colombia no fue la excepción.

El mundo a diciembre 31 del 2021 acumuló algo más de 288 millones de personas contagiadas y 5.439.754 personas fallecidas. Colombia alcanzó 5.157.440 personas contagiadas confirmadas y dolorosamente 129.942 fallecidas, cada una con una familia que los recuerda. A comienzos del año salieron las primeras vacunas las cuales fueron acaparadas por los países desarrollados. A nuestro país comenzaron a llegar finalizando el primer trimestre. Gracias a la priorización que hizo el gobierno, logramos tener bastante pronto una muy buena

cobertura de vacunación para nuestros colaboradores, médicos, socios, empleados y contratistas más expuestos, desde finales del mes de marzo, con refuerzos y nuevas coberturas durante el año y campañas como las de diciembre donde vacunamos en un solo día a más de 400 personas incluyendo a familiares de nuestros colaboradores.

Durante el año 2021 la Clínica se adaptó a las nuevas circunstancias minimizando los impactos negativos, recuperando su operación y agilizando los cobros lo que ayudó a proteger el flujo de caja.

A continuación, se describen las principales evaluaciones realizadas por la Compañía en la situación financiera y en sus operaciones.

#### **2.1.2.1.1 Deterioro de instrumentos financieros**

La evaluación del deterioro de instrumentos financieros bajo el modelo de pérdida incurrida no evidenció indicios de deterioro de estos instrumentos y por tal razón no se registran deterioros importantes para ser reconocidos sobre los saldos de deudores y otros instrumentos financieros, dichas evaluaciones se realizaron considerando impactos de COVID-19 en la pérdida incurrida.

#### **2.1.2.1.2 Valores razonables – Activos no financieros**

El valor razonable de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión, no ha tenido incidencia sobre las compañías toda vez que dichos activos se miden al costo de adquisición.

#### **2.1.2.1.3 Deterioro del valor de los activos – Propiedades, planta y equipo e Intangibles**

La Clínica de Oftalmología Sandiego S.A. no ha presentado cierres, ni disminución sus operaciones, de hecho se creció en los ingresos por la prestación de servicios de salud un 45,5 comparados con el 2020 y un 29,9% en relación al año 2019, por lo que durante la actualización de la evaluación de indicios de deterioro no se identificó esta situación. En estas nuevas evaluaciones se actualizaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos y dicha evaluación no evidenció condiciones de deterioro que implicara determinar el monto recuperable de los activos. Con base en lo anterior, no fue necesario el reconocimiento de provisiones por deterioro sobre los activos de las Sociedad.

#### **2.1.2.1.4 Otros asuntos**

Se evaluó el deterioro potencial de otros activos no financieros como los inventarios y no se identificó la necesidad de incrementos en las provisiones o en el reconocimiento de otros deterioros. La propiedad, planta y equipo de la Clínica estuvo en operación durante todo el

año 2021, es decir, que no se presentaron paros importantes del servicio derivados de las situaciones económicas derivadas del COVID. Se evaluó al 31 de diciembre de 2021 la constitución de provisiones pasivas sin que a esa fecha se hubiesen identificado decisiones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes que tengan una alta probabilidad de salida de recursos.

#### **2.1.2.1.5 Negocio en Marcha**

Aunque la pandemia COVID-19 continúa las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación de la pandemia no ha impactado sustancialmente el desempeño financiero de la Clínica durante lo corrido del año y tampoco en su posición de liquidez.

En el escenario actual analizado de manera prudente no evidencia un impacto adverso en los negocios de la Clínica, incluidos sus flujos de efectivo.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

#### **2.1.3 Frecuencia de información e información comparativa**

CLÍNICA DE OFTAMOLOGÍA SANDIEGO S.A. prepara sus Estados Financieros separados al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2021 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2020, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

#### **2.1.4 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de CLÍNICA DE OFTAMOLOGIA SANDIEGO S.A se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

### **2.2. Políticas contables significativas**

De acuerdo con las Normas aplicables y basadas en NIIF para PYMES vigentes, la Clínica de Oftalmología Sandiego adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Clínica aplica en la preparación de sus estados financieros:

### **2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando la Clínica no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **2.2.2. Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Clínica es la prestación de servicios, venta de bienes y explotación por parte de terceros de los activos de la organización que produzcan renta, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Clínica y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Clínica de recibir el pago, como ingreso cuando se trate de instrumentos financieros o como menor valor de la inversión cuando se trate de asociadas y/o subsidiarias.

### **2.2.3. Impuestos**

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la Clínica sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta, impuesto al patrimonio y el impuesto sobre las ventas:

#### **2.2.3.1 Impuesto sobre la renta**

##### **- Corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa que la tasa general del impuesto sobre la renta para el periodo 2020 fue el 32%, para el 2021 fue del 31% y y para el año 2022 será del 35%.

La determinación del impuesto sobre la renta en Colombia se realiza mediante la aplicación de la tarifa de impuesto al mayor valor entre la renta líquida ordinaria y la renta presuntiva, la cual se grava para 2021 a la tarifa del al 31%.

Las ganancias ocasionales se gravan al 10 %, previa deducción de los costos imputables que se gravan a la tarifa general.

La renta líquida se determina deduciendo de los ingresos fiscales, los costos y deducciones permitidos. La renta presuntiva es el resultado de aplicar el 0% al patrimonio líquido fiscal del año anterior (restando algunos valores como inversiones en acciones y otros).

Con la expedición de la ley 2155 de 2021 la tarifa del impuesto de renta para el año 2022 queda en el 35%; para el año 2021 se respetan los lineamientos indicados en la ley 1943 de 2018 dejando la tarifa del impuesto en el 31%.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan para propósitos de presentación, si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

#### **- Diferido**

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios

conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Durante el año 2019 la Clínica decidió acoger como política contable el neteo de partidas activas y positivas relacionadas con impuestos diferidos surgidos de diferencias temporarias relacionadas entre sí; los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **2.2.3.2 Impuesto sobre las ventas – IVA**

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO es responsable de IVA dado que realiza ventas de algunos bienes gravados y presta algunos servicios gravados.



En Colombia la tarifa general es el 19 %, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate.

#### **2.2.4. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se mide al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, más los gastos necesarios para ponerlo en funcionamiento en la fecha en que la entidad obtenga el control del mismo.

Todos los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el Estado Del Resultado Integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

Tanto para el Estado de Situación Financiera de Apertura como para activos adquiridos con posterioridad se aplicará el método de depreciación de línea recta, con valor residual cero y la siguiente tabla de vidas útiles.

| <b>Descripción</b>          | <b>Años vida útil</b> |
|-----------------------------|-----------------------|
| Edificios                   | 70                    |
| Maquinaria y Equipo         | 10                    |
| Muebles y enseres Metálicos | 10                    |
| Equipo Médico Científico    | 10                    |
| Muebles y Enseres Madera    | 10                    |
| Servidores                  | 5                     |
| Equipo Telefónico           | 5                     |
| Equipo de Computo           | 3                     |

Durante el año 2019 la Clínica cambia la estimación de vida útil de sus edificios pasando a 70 años contados desde la fecha de adquisición de los mismos y basados en el avalúo realizado por LOGAN iniciado en el año 2019 y entregado en el mes de enero del 2020, modificando sólo la vida útil ya que la medición posterior de estos activos se realiza bajo el modelo de costo.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

#### **2.2.4.1 Propiedad planta y equipo llevados al gasto.**

Hay elementos que duran más de un periodo, pero su valor no es significativo por lo que no es necesario llevarlos como activo fijo. Tal es el caso de algunos utensilios de oficina como cosedoras, perforadoras, calculadoras, mouse o pequeños electrodomésticos como cafeteras, ventiladores, para que sean reconocidos como propiedad planta y equipo, etc; deben tener un costo inferior a 2,5 SMMLV.

Otros activos tienen un valor no significativo, pero con una duración o vida útil estimada superior a tres años, por lo cual a la entidad le interesa mantenerlos inventariados, individualizados con una placa distintiva con fines de control interno. Aunque su valor individual puede ser bajo, normalmente hacen parte de lotes de activos del mismo tipo, ejemplo: sillas, mesas, escritorios, pantallas de TV, videobeam, etc.

#### **2.2.5. Deterioro de valor de los activos (activos no financieros)**

A cada año de presentación, la Clínica evalúa si existe algún indicio de pérdida de valor, es decir: que el valor recuperable del activo o grupo de activos esté por debajo del valor neto contable. Sólo cuando se determine que los indicios apuntan a pérdida de valor, se hace el ejercicio de calcular el valor de recuperación del activo o grupo de activos que lo requieran, a fin de registrar el deterioro respectivo y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Clínica efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del

valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados.

### **2.2.6. Inventarios**

Se clasifican como inventarios los bienes corporales (tangibles) que se tengan para la venta o para ser usados y consumidos dentro de la prestación de servicios, siempre que efectivamente puedan generar beneficios económicos futuros y su valor sea medible de forma fiable.

Los inventarios serán medidos al costo de adquisición que comprende: precio de compra del producto, gastos necesarios para poner el bien en condiciones de uso: fletes, seguros, impuestos no recuperables, descuentos pie factura, etc.; para el caso de importados: bodegajes, legalizaciones, permisos, inspecciones, etc.; en las diferencias en tipo de cambio: para productos importados serán mayor o menor valor de la compra hasta que la mercancía esté bajo el control o en condiciones de uso por parte de la clínica.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación e incluye también insumos y accesorios que pueden ser vendidos directamente o usados para la prestación de servicios.

En la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. se determinó que los inventarios en consignación se reconocen como propios en el momento de su entrada, ya que se consideran transferidos los riesgos y beneficios.

#### **Valor neto realizable (VNR):**

Por lo menos una vez al año, al cierre anual, la Entidad revisa el valor de los inventarios mediante la valuación del valor neto realizable, independientemente de que existan o no indicadores de deterioro. Para ello, se compara el valor en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares, con su precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, en caso de que el costo se sitúe por debajo de su valor neto realizable, se rebaja el importe en libros de los inventarios y se reconoce un gasto por deterioro.

Si en una comprobación posterior, un inventario previamente deteriorado su precio de venta se incrementa, se reconocerá una recuperación hasta un monto máximo del gasto antes reconocido, sin que el inventario quede valorado por encima de su costo inicial antes del deterioro.

La Entidad realiza la estimación de pérdida de valor de los inventarios por obsolescencia, daño, pérdidas físicas o disminuciones en sus precios de venta, considerando fechas de vencimiento, cambios en las condiciones de producción y venta, disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

### **2.2.7. Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando la Clínica se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros. La Clínica mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable.

#### ***Activos financieros***

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el

valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

La Clínica evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Clínica puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

### ***Pasivos financieros***

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. al momento de reconocimiento inicial de los pasivos financieros lo realiza al valor razonable que corresponde al precio de la transacción, para la medición posterior lo hace al costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el Estado de Resultado Integral en la sección estado de resultados.

### ***Compensación de instrumentos financieros***

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el Estado de Situación Financiera separados, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### **2.2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo es la partida más líquida dentro de los activos corrientes y en el Estado de Situación Financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen:

- Efectivo.
- Depósitos en entidades financieras.
- Depósitos en otro tipo de entidades.
- Demás instrumentos o partidas equivalentes a efectivo.
- Fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

- Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Clínica representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo.

### **2.2.9 Inversiones en subsidiarias**

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La Compañía debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados. En la Nota 4 se detallan los juicios contables significativos y fuentes clave de estimación realizados por la Compañía.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados.

### **2.2.10 Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión las propiedades de inversión la Clínica ha optado por modelo del costo, debiendo generarse la depreciación correspondiente a cada activo, de acuerdo con la vida útil asignada a esta clase de activos en el rubro de propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior.

### **2.2.11. Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo, en el periodo en el que se incurre.



Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo.

Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

| Descripción | Años vida útil |
|-------------|----------------|
| LICENCIAS   | 10 años        |

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo.

### **2.2.12. Provisiones y pasivos estimados**

Las provisiones se registran cuando la Clínica tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, se tiene certeza de la obligación y la época o fecha en que debe cumplirse, pero no se tiene cuantificación exacta y por tanto se utiliza alguna fórmula para aproximarse tanto como sea posible a su valor. Cualquier pasivo cierto es susceptible de ser estimado.

La Clínica mide los pasivos estimados y las provisiones de acuerdo con:

| TIPO  | MEDICIÓN   |
|---|--|
| Cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios | Cuando no se tenga factura del proveedor, su valor estimado es el neto a girar luego de restar eventuales descuentos y retenciones.              |
| Impuesto de renta por pagar                           | Es un impuesto anual, se puede ir haciendo una estimación mes a mes con base en la fórmula fiscal para su cálculo.                               |
| Obligaciones laborales por pagar                      | Algunas se pagan, mensual, semestral, anual, etc., se puede ir haciendo una estimación mes a mes con base en la fórmula laboral para su cálculo. |

Los conceptos anteriores no deben reconocerse como provisión, pues el grado de incertidumbre es mínimo, por lo tanto, la estimación realizada se debe reconocer en la cuenta de pasivo.

### 2.2.12.1 Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Clínica o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el Estado de Situación Financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

### 2.2.12.2 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Clínica., no se reconocen en el Estado de Situación Financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo, que normalmente sería un activo financiero, y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

### 2.2.13. Pensiones y otros beneficios post-empleo

#### *Planes de aportaciones definidas*

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el Estado de Resultado Integral en la sección resultado del periodo a medida que se devenga la aportación de los mismos.

#### **2.2.14. Arrendamientos**

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

##### **2.2.14.1 La Clínica de Oftalmología Sandiego como arrendatario**

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen en el activo por el valor razonable del bien arrendado más los gastos para ponerlo en funcionamiento o perfeccionamiento del contrato. Reconoce el pasivo por el menor resultado entre valor razonable del bien o el valor presente de los flujos futuros a desembolsar calculados a la tasa implícita del contrato.

Cada cuota pagada se reparte entre capital e intereses, según tabla de amortización construida con el valor presente de los flujos futuros o la tabla de amortización del contrato, según la metodología usada, las cuotas contingentes, multas, sanciones y otros pagos que no tengan relación con la amortización de la deuda se llevan como gasto del periodo.

Los activos arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero se deprecian según la sección de NIIF para PYMES (propiedad planta y equipo – activos intangibles) que le correspondería si hubiera sido adquirido forma tradicional.

##### **2.2.14.2 La Clínica de Oftalmología Sandiego como arrendador**

Cuando la Clínica actúa como arrendador en arrendamiento financiero lo trata como una venta tradicional. Si el bien era un activo, lo dará de baja. Reconoce la cuenta por cobrar por el valor neto de la inversión compuesto por el valor presente de los flujos futuros a recibir compuesto por cuotas y opción de compra a la tasa implícita del contrato.

Cada cuota pagada se reparte entre capital e intereses, según tabla de amortización construida con el valor presente de los flujos futuros. Las cuotas contingentes, multas, sanciones y otros pagos cobrados al arrendatario que no tengan relación con la amortización de la deuda se llevan como ingreso del periodo.

### **Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Clínica utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en proyecciones de acuerdo con datos estadísticos. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Clínica evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Clínica se describen a continuación:

- ***La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos.***

Para la determinación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, se estimó el uso esperado de acuerdo con la historia y los datos estadísticos (comportamiento y duración) de cada clase de activos.

- ***Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.***

La Clínica se basa en consideraciones y supuestos financieros para la determinación de si un arrendamiento es financiero u operativo, revisando factores como: La transferencia de la propiedad del activo al final del contrato, mediante opción de compra o de forma natural, la duración del contrato de arrendamiento, la naturaleza del activo y el monto del contrato respecto del valor razonable del activo arrendado.

– **La recuperabilidad de los activos financieros.**

El análisis de deterioro de cartera y otros deudores, se realizó de forma individual, teniendo en cuenta los plazos establecidos y los acuerdos a los que se ha llegado con cada tercero. Así mismo, se ha evaluado históricamente el comportamiento de pago en cada período para establecer la recuperabilidad de los mismos.

**Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprende los siguientes conceptos a 31 de diciembre de 2021:

|   | 2021             | 2020             | Variación \$  | Variación % |
|---|------------------|------------------|---------------|-------------|
| Efectivo en caja  | 35.191           | 18.065           | 17.126        | 94,8%       |
| Efectivo en bancos  | 3.321.068        | 6.272.116        | -2.951.048    | -47,1%      |
| Inversiones en CTD hasta 90 días (1)  | 3.015.535        | 0                | 3.015.535     | N/A         |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera</b> | <b>6.371.794</b> | <b>6.290.181</b> | <b>81.613</b> | <b>1,3%</b> |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo</b>   | <b>6.371.794</b> | <b>6.290.181</b> | <b>81.613</b> | <b>1,3%</b> |

Las inversiones en CTD se detallan a continuación:

|  | Valor            | Plazo meses | Tasa E.A | Fecha de terminación |
|--|------------------|-------------|----------|----------------------|
| Compañía de financiamiento tuya                      | 1.007.982        | 46          | 4,25%    | 01/02/2022           |
| Banco popular  | 2.000.000        | 90          | 3,5%     | 13/03/2022           |
| Rendimientos financieros causados                    | 7.553            |             |          |                      |
| <b>Total inversiones en instrumentos financieros</b> | <b>3.015.535</b> |             |          |                      |

## Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado

Para el año 2021, se realiza una inversión en certificados de depósito a término fijo (CDT) con Bancoldex administrado por valores Bancolombia bajo la modalidad de CDT secundario.

|  | Valor            | Plazo meses | Tasa E.A   | Fecha de terminación |
|--|------------------|-------------|------------|----------------------|
| Bancoldex  | 3.003.510        | 121         | IBR + 1,5% | 09/04/2022           |
| <b>Total inversiones en instrumentos financieros</b> | <b>3.003.510</b> |             |            |                      |

## Nota 6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación presentamos el total de las cuentas por cobrar

|   | 2021             | 2020             | Variación \$     | Variación %  |
|---|------------------|------------------|------------------|--------------|
| Deudores de venta de bienes             | 13.232           | 270.092          | -257.913         | -95,1%       |
| Deterioro de Valor                      | 0                | 0                | 0                | 0,0%         |
| Deudores de prestación de servicios (1) | 9.412.793        | 13.145.382       | -3.732.589       | -28,4%       |
| Giros pendientes por aplicar (2)        | -1.907.118       | -6.334.018       | 4.427.853        | -69,9%       |
| Deterioro de valor (3)                  | -365.345         | -857.118         | 491.773          | -57,4%       |
| Otras cuentas por cobrar (4)            | 253.287          | 55.025           | 198.262          | 360,3%       |
| <b>Total</b>                            | <b>7.406.849</b> | <b>6.279.463</b> | <b>1.127.386</b> | <b>18,0%</b> |

A continuación, se detalla la cartera por prestación de servicios de salud:

|                                     | 2021             | 2020             | Variación \$     | Variación %   |
|-------------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------|
| Deudores de prestación de servicios | 9.412.793        | 13.145.382       | -3.732.589       | -28,39%       |
| Giros pendientes por aplicar        | -1.907.118       | -6.334.018       | 4.427.853        | -69,90%       |
| Deterioro de valor                  | -365.345         | -857.118         | 491.773          | -57,38%       |
|                                     | <b>7.140.330</b> | <b>5.954.246</b> | <b>1.187.037</b> | <b>19,94%</b> |

| Cartera por edades 2021          |                  |                |               |                |                  |                   |                  |
|----------------------------------|------------------|----------------|---------------|----------------|------------------|-------------------|------------------|
|                                  | 0 A 30 DIAS      | 31 A 90 DÍAS   | 91 A 180 DIAS | 181 A 360 DIAS | MAS 360 DIAS     | Giros por Aplicar | TOTAL            |
| Cartera                          | 6.605.226        | 364.780        | 93.769        | 184.567        | 2.164.451        | - 1.907.118       | 7.505.675        |
| Deterioro                        | -57.576          | -41.754        | -9.398        | -41.577        | -215.040         | 0                 | -365.345         |
| <b>Total Cartera Serv. Salud</b> | <b>6.547.650</b> | <b>323.026</b> | <b>84.371</b> | <b>142.990</b> | <b>1.949.411</b> | <b>-1.907.118</b> | <b>7.140.330</b> |

| Cartera por edades 2020          |                  |                |                |                  |                  |                    |                  |
|----------------------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|------------------|--------------------|------------------|
|                                  | 0 a 30 días      | 31 a 90 días   | 91 a 180 días  | 181 a 360 días   | Más de 360 días  | Giros por Aplicar  | TOTAL            |
| Cartera                          | 4.682.362        | 306.637        | 131.048        | 1.363.366        | 6.661.972        | - 6.334.018        | 6.811.367        |
| Deterioro                        | -57.087          | -36.878        | -18.709        | - 89.021         | -655.423         | 0                  | -857.118         |
| <b>Total Cartera Serv. Salud</b> | <b>4.625.275</b> | <b>269.760</b> | <b>112.339</b> | <b>1.274.345</b> | <b>6.006.549</b> | <b>- 6.334.018</b> | <b>5.954.246</b> |

(1) Los deudores de prestación de servicios de salud, presentan una disminución por la legalización de los anticipos de EPS Sura de algunas facturas sobre los pagos No PBS por valor de \$4.868.507, sin embargo algunas entidades presentan incremento en el recaudo como: Seguros de Vida Suramericana \$2.215.150, Coomeva Medicina Prepagada \$952.328, Colsanitas \$570.787, Coomeva EPS \$403.010, Eps Sanitas \$356.065, Policía Nacional \$537.191 y Ecopetrol \$313.160. En la actualidad la rotación de cartera de la Clínica de Oftalmología Sandiego S.A. para el año 2021 quedó en 43 días y en el 2020 en 52 días mejorando en 9 días la rotación de la cartera.

(2) Los giros pendientes por aplicar corresponden a los pagos realizados por el Adres de la facturación No cubierta por el Plan Básico de Salud (No PBS). Como cliente más representativo tenemos a EPS SURA con \$1.222.923; en el 2021 se presenta una disminución por la legalización de \$4.868.507 de EPS SURA debido a que el ADRES certifico auditoría del 100% a la EPS de algunas facturas sobre los pagos No PBS.

(3) La disminución del deterioro de cartera se debe a principalmente a la recuperación de cartera Coomeva EPS en \$304.111, Alianza Medellín Antioquia \$107.282, EPS y Mapfre Seguros de Vida \$3.187, y otras entidades \$77.193

(4) Las otras cuentas por cobrar se encuentran representadas por los siguientes rubros: Anticipos a proveedores \$26.807, incapacidades por cobrar \$12.506, cuentas por cobrar a trabajadores \$6.846, arrendamientos por cobrar \$136.056 e investigación \$71.072.

#### Deterioro

|                  | Saldo al<br>31/12/2020 | Gasto   | Ingreso<br>recuperación | Castigos de<br>Cartera | Saldo al<br>31/12/2021 |
|------------------|------------------------|---------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Deterioro</b> | -857.118               | -68.381 | 358.890                 | 201.264                | -365.345               |

#### Deterioro

|                  | Saldo al<br>31/12/2019 | Gasto    | Ingreso<br>recuperación | Castigos<br>de Cartera | Saldo al<br>31/12/2020 |
|------------------|------------------------|----------|-------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Deterioro</b> | -1.362.741             | -136.604 | 602.256                 | 39.971                 | -857.118               |

### Nota 7. Activos por impuestos

Para el año 2021, se cierra con el siguiente detalle:

|  | 2021           | 2020           | Variación<br>\$ | Variación %    |
|--|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| Saldo a favor impuesto de renta                | 0              | 626.945        | -626.945        | -100,00%       |
| Saldo a favor impuesto de industria y comercio | 119.238        | 126.102        | -6.864          | -5,44%         |
|  | <b>119.238</b> | <b>753.047</b> | <b>-633.809</b> | <b>-84,17%</b> |

El saldo a favor en renta del año 2020 fue reclamado ante la dirección de impuestos en junio del año 2021.

La disminución del saldo a favor en el impuesto de industria y comercio se da por la compensación del impuesto de industria y comercio del año 2020, con respecto al saldo a favor del año 2021, este se encuentra radicado ante el municipio de Medellín y se está a la espera de la respuesta.

Para el año 2022 la Clínica de oftalmología Sandiego fue nombrada autorretenedor del impuesto de industria y comercio.



## Nota 8. Inventarios

|   | 2021             | 2020             | Variación \$   | Variación %  |
|---|------------------|------------------|----------------|--------------|
| Medicamentos  | 744.704          | 658.476          | 86.228         | 13,1%        |
| Deterioro de Medicamentos   | 0                | 0                | 0              | 0,0%         |
| Materiales Médicos Quirúrgicos  | 89.283           | 62.931           | 26.352         | 41,9%        |
| Mercancía en Consignación Materiales Médicos Quirúrgicos                    | 1.079.433        | 1.012.786        | 66.647         | 6,6%         |
| Deterioro de Materiales Quirúrgicos   | 0                | 0                | 0              | 0,0%         |
| Productos Terminados no Fabricados por la Empresa                           | 276.177          | 160.874          | 115.303        | 71,7%        |
| Mercancía en Consignación Productos Terminados no Fabricados por la Empresa | 140.057          | 143.098          | - 3.041        | -2,1%        |
| Deterioro Productos Terminados no Fabricados por la Empresa                 | 0                | 0                | 0              | 0,0%         |
| <b>Total Inventarios</b>  | <b>2.329.654</b> | <b>2.038.165</b> | <b>291.489</b> | <b>14,3%</b> |

En general el incremento del inventario para el año 2021 en un 14,3% se justifica por el incremento en la productividad de la clínica y la mayor demanda en la prestación de los servicios, con una mejor rotación.

## Nota 9. Propiedad, planta y equipo

Corresponde a los activos que la Compañía utiliza para el desarrollo de sus actividades. A continuación, se presenta la conciliación para los periodos 2021 y 2020.

| Propiedad, Planta y Equipo              | Saldo al 31/12/2020 | Compras o traslados | Ventas o traslados | Saldo al 31/12/2021 |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Terrenos                                | 8.866.976           | 0                   | 0                  | 8.866.976           |
| Construcciones y edificaciones          | 31.103.207          | 0                   | 6.926.532          | 24.176.675          |
| Maquinaria y equipo                     | 1.440.069           | 487.158             | 39.839             | 1.887.388           |
| Equipo de oficina                       | 421.065             | 181.179             | 28.572             | 573.672             |
| Equipo de cómputo y comunicaciones      | 500.351             | 261.924             | 65.703             | 696.572             |
| Maq y equipo médico científico          | 12.438.980          | 1.344.256           | 948.636            | 12.834.600          |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b> | <b>54.770.648</b>   | <b>2.274.517</b>    | <b>8.009.282</b>   | <b>49.035.883</b>   |

| Depreciaciones                          | Saldo al 31/12/2020 | Depreciaciones   | Bajas o Traslados | Saldo al 31/12/2021 |
|---|---------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| Construcciones y edificaciones          | 2.623.236           | 438.082          | 659.969           | 2.401.349           |
| Maquinaria y equipo                     | 654.400             | 136.289          | 28.883            | 761.806             |
| Equipo de oficina                       | 249.920             | 55.233           | 26.178            | 278.975             |
| Equipo de cómputo y comunicaciones      | 355.688             | 109.516          | 60.668            | 404.536             |
| Maquinaria y equipo médico científico   | 6.915.227           | 1.486.381        | 707.111           | 7.694.497           |
| <b>Total Depreciaciones</b>             | <b>10.798.471</b>   | <b>2.225.501</b> | <b>1.482.809</b>  | 11.541.163          |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b> | <b>43.972.177</b>   |                  |                   | <b>37.494.720</b>   |

| Propiedad, Planta y Equipo              | Saldo al 31/12/2019 | Compras o traslados | Ventas o traslados | Saldo al 31/12/2020 |
|---|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Terrenos                                | 8.866.976           | 0                   | 0                  | 8.866.976           |
| Construcciones y edificaciones          | 31.055.290          | 47.917              | 0                  | 31.103.207          |
| Maquinaria y equipo                     | 1.434.255           | 5.814               | 0                  | 1.440.069           |
| Equipo de oficina                       | 422.537             | 15                  | 1.487              | 421.065             |
| Equipo de cómputo y comunicaciones      | 419.658             | 85.304              | 4.611              | 500.351             |
| Maq. y equipo médico científico         | 11.221.806          | 1.823.446           | 606.272            | 12.438.980          |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b> | <b>53.420.522</b>   | <b>1.962.496</b>    | <b>612.370</b>     | <b>54.770.648</b>   |
| Depreciaciones                          | Saldo al 31/12/2019 | Depreciaciones      | Bajas o Traslados  | Saldo al 31/12/2020 |
| Construcciones y edificaciones          | 2.187.786           | 435.450             | 0                  | 2.623.236           |
| Maquinaria y equipo                     | 511.092             | 143.308             | 0                  | 654.400             |
| Equipo de oficina                       | 197.649             | 52.728              | 457                | 249.920             |
| Equipo de cómputo                       | 286.729             | 77.899              | 8.940              | 355.688             |
| Maquinaria y equipo médico              | 5.930.273           | 1.256.785           | 271.831            | 6.915.227           |
| <b>Total Depreciaciones</b>             | <b>9.113.529</b>    | <b>1.966.170</b>    | <b>281.228</b>     | <b>10.798.471</b>   |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b> |                     |                     |                    | <b>43.972.177</b>   |

Al 31 de diciembre de 2021 no existen restricciones sobre la realización de la Propiedad, Planta y Equipo.

A la fecha de cierre de balance de los periodos presentados, La Clínica no posee compromisos de adquisición o venta de Propiedad, Planta y Equipo.

Los cambios más significativos de este rubro se detallan a continuación:

- a) El 30 de diciembre de 2020 se firma contrato de arrendamiento de 937.84 metros cuadrados que se tenían bajo del rubro de construcciones y edificaciones equivalentes a \$6.878.615 que corresponden a propiedades de inversión, alquilados a una IPS para prestación de servicios que tiene como propósito fundamental, diseñar y poner en marcha modelos de gestión de riesgo en enfermedades de alto impacto determinadas por las siguientes características: Graves desenlaces fisio-patogénicos, alta prevalencia y con grandes repercusiones al sistema de salud en Colombia.
- b) También se traslada de la cuenta de construcciones y edificaciones a la cuenta de maquinaria y equipo \$47.917 anticipos que se tenían para la reforma del área administrativa.
- c) Maquinaria y equipo: Se realiza la compra de maquinaria y equipo por valor de \$ 143.308.
- d) Se adiciona la planta de equipos de cómputo y comunicaciones por valor de \$77.899; en total se adquirieron 19 equipos entre portátiles y equipos de escritorio.
- e) En maquinaria y equipo médico se realiza la siguiente inversión:

| <b>NOMBRE DEL ACTIVO</b>                     | <b>COSTO</b>     |
|--|------------------|
| Tomógrafo óptico OCT                         | 398.297          |
| Microscopio Quirúrgico OPMI LUMERA           | 389.987          |
| Láser Rojo Vitra                             | 106.124          |
| Lámpara Cross Linking                        | 53.963           |
| Otros Equipos                                | 308.414          |
| <b>Total inversión en equipos biomédicos</b> | <b>1.256.785</b> |

### 9.1 Deterioro de valor de activos

La Clínica evalúa el deterioro de valor de los activos generalmente en unidades generadoras de efectivo. La unidad generadora de efectivo se ha definido como toda la Clínica, por lo que si hubiera indicios de deterioro se tendría que realizar una prueba de deterioro y de presentarse pérdida de valor, es necesario asignarlos a todos los activos de la Clínica.

Para los períodos 2021 y 2020 la Clínica no ha presentado indicios de deterioro de valor en sus activos.

### Nota 10. Propiedades de inversión

- a) Las propiedades de inversión se miden por el método del costo.
- b) El método de depreciación utilizado es el de línea recta.
- c) Con respecto a las vidas útiles utilizadas para las propiedades de inversión, se toman como base las mismas vidas útiles de los bienes inmuebles, mencionados en la nota 2.2.4 para el grupo Edificios.
- d) Para este mismo año se alquilan 937,84 m<sup>2</sup> que antes eran usados en el área administrativa que equivalen a \$6.878.615 trasladados de construcciones y edificaciones al costo de las propiedades de inversión y \$658.951 por concepto de depreciación acumulada.
- e) Se realiza la venta de dos consultorios 520 y 709 y el parqueadero 96116 por valor de \$769.180 reduciendo el costo en \$515.563 y las depreciaciones en \$51.158.
- f) En caso de realización de los inmuebles de la sede anterior, su valor debe destinarse a amortizar la deuda con Bancolombia para la nueva sede.

| Propiedades de Inversión              | Saldo al 31/12/2020 | Traslados                  | Ventas o traslados | Saldo al 31/12/2021 |
|---------------------------------------|---------------------|----------------------------|--------------------|---------------------|
| Terrenos                              | 1.664.504           | 0                          | 0                  | 1.664.504           |
| Construcciones y edificaciones        | 14.237.818          | 6.878.615                  | 515.563            | 20.600.870          |
| <b>Total Propiedades de Inversión</b> | <b>15.902.322</b>   | <b>6.878.615</b>           | <b>515.563</b>     | <b>22.265.374</b>   |
| Depreciaciones                        | Saldo al 31/12/2020 | Depreciaciones y Traslados | Bajas o Traslados  | Saldo al 31/12/2021 |
| Construcciones y edificaciones        | 1.333.882           | 900.597                    | 51.158             | 2.183.321           |
| <b>Total Depreciaciones</b>           | <b>1.333.882</b>    |                            |                    | <b>2.183.321</b>    |
| Deterioro de valor                    | 0                   |                            |                    | 0                   |
| <b>Total propiedades de Inversión</b> | <b>14.568.440</b>   |                            |                    | <b>20.082.055</b>   |

| Propiedades de Inversión              | Saldo al 31/12/2019 | Compras o traslados | Ventas o traslados | Saldo al 31/12/2020 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| Terrenos                              | 3.883.482           | 0                   | 2.218.977          | 1.664.505           |
| Construcciones y edificaciones        | 14.237.817          | 0                   | -                  | 14.237.817          |
| <b>Total Propiedades de Inversión</b> | <b>18.121.299</b>   | <b>0</b>            | <b>2.218.977</b>   | <b>15.902.322</b>   |
| Depreciaciones                        | Saldo al 31/12/2019 | Depreciaciones      | Bajas o Traslados  | Saldo al 31/12/2020 |
| Construcciones y edificaciones        | 1.087.635           | 246.247             | 0                  | 1.333.882           |
| <b>Total Depreciaciones</b>           | <b>1.087.635</b>    | 0                   | 0                  | <b>1.333.882</b>    |
| Deterioro de valor                    | 978.472             | 0                   | 978.472            | 0                   |
| <b>Total propiedades de Inversión</b> | <b>16.055.192</b>   |                     |                    | <b>14.568.440</b>   |

### Nota 11. Gastos pagados por anticipado

Este rubro corresponde a anticipos por concepto de seguros para la Clínica en el año 2021 sumaron \$133.879 y para el año 2020 sumaron \$161.429

### Nota 12. Instrumentos Financieros.

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A presenta los siguientes instrumentos financieros, representado en acciones en instituciones de servicio de salud:

|                                       | 2021          | 2020          | Variación \$ | Variación % |
|---------------------------------------|---------------|---------------|--------------|-------------|
| Colsanitas                            | 6.300         | 6.300         | 0            | 0,0%        |
| Salud sin fronteras                   | 0             | 462           | -462         | -100,0%     |
| Cooperativa Coomeva                   | 4.491         | 3.948         | 543          | 13,8%       |
| <b>Total Instrumentos Financieros</b> | <b>10.791</b> | <b>10.710</b> | <b>81</b>    | <b>0,8%</b> |

La inversión en Cooperativa Coomeva se incrementa en el monto de los aportes que se realizan de forma mensual. Salud sin Fronteras se liquidó y se recibieron los recursos productos de la liquidación.

### Nota 13. Inversiones en subsidiarias

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO, tiene una inversión en subsidiaria en la Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A con un porcentaje de 50,85 %; el detalle del saldo es el siguiente:

|  | 2021             | 2020             | Variación \$   | Variación % |
|--|------------------|------------------|----------------|-------------|
| Inversión en subsidiaria                 | 3.523.673        | 3.291.284        | 232.389        | 7,1%        |
| <b>Total Inversiones en Subsidiarias</b> | <b>3.523.673</b> | <b>3.291.284</b> | <b>232.389</b> | <b>7,1%</b> |

La Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. es una empresa Colombiana, domiciliada en Cúcuta, creada el 27 de noviembre de 2007, la cual tiene por objeto social el ejercicio, promoción, desarrollo, y prestación de servicios médicos y procedimientos quirúrgicos, dermatología, así como los relacionados con las demás ciencias paramédicas y afines, tales como lo optometría, ortóptica, enfermería, oftalmología, óptica y similares.

La información financiera resumida de Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. es la siguiente:

|                                       | 2021           | 2020           | Variación<br>\$ | Variación %  |
|---------------------------------------|----------------|----------------|-----------------|--------------|
| Activos corrientes                    | 5.265.457      | 4.376.365      | 889.092         | 20,3%        |
| Activos no corrientes                 | 4.063.494      | 3.767.015      | 296.479         | 7,9%         |
| Pasivos corrientes                    | 2.204.256      | 1.333.934      | 870.322         | 65,2%        |
| Pasivos no corrientes                 | 195.463        | 337.202        | -141.739        | -42,0%       |
| Ingresos ordinarios                   | 12.006.538     | 8.517.691      | 3.488.847       | 41,0%        |
| <b>Resultado Integral del periodo</b> | <b>656.988</b> | <b>379.755</b> | <b>277.233</b>  | <b>73,0%</b> |

Ninguna de las inversiones en asociadas e instrumentos financieros está listada en un mercado de valores nacional o extranjero, por lo tanto no existe un precio de mercado cotizado para la inversión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 20120 no se presentaron cambios en la participación accionaria de la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. en las asociadas e instrumentos financieros por transacciones de venta o compra de acciones ni otro tipo de transacciones. La Clínica no mantiene pasivos contingentes relacionados con sus inversiones.

Al cierre del año, los valores de las acciones en subsidiarias varían por la aplicación del método de participación patrimonial.

En el año 2021 se recibieron por concepto dividendos \$101.705 y en el 2020 \$255.512.

#### **Nota 14 Activos intangibles**

Son propiedades activos intangibles aquellos bienes que:

- Sean incorporeales: representen derechos de uso, explotación o cualquier otra forma de beneficio a favor del titular.
- No sean monetarios, no representen un valor fijo en pesos (como sí lo hacen los instrumentos financieros).
- No sean formados; NIIF para PYMES lo prohíbe expresamente y sólo permite reconocer los activos intangibles adquiridos.
- Cumplen los principios básicos de cualquier otro activo.

| Intangibles               | Saldo al 31/12/2020 | Compras o traslados | Ventas o traslados | Amortización   | Saldo al 31/12/2021 |
|---------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|----------------|---------------------|
| Licencias                 | 630.852             | 0                   | 4.603              | 0              | 626.249             |
| <b>Total Intangibles</b>  | <b>630.852</b>      | <b>0</b>            | <b>4.603</b>       | <b>0</b>       | <b>626.249</b>      |
| <b>Amortización</b>       |                     |                     |                    |                |                     |
| Licencias                 | 104.986             | 0                   | 0                  | 58.848         | 163.835             |
| <b>Total Amortización</b> | <b>104.986</b>      | <b>0</b>            | <b>0</b>           | <b>58.849</b>  | <b>163.835</b>      |
| <b>Total intangibles</b>  | <b>525.866</b>      | <b>0</b>            | <b>4.603</b>       | <b>-58.849</b> | <b>462.414</b>      |

| Intangibles               | Saldo al 31/12/2019 | Compras o traslados | Ventas o traslados | Amortización  | Saldo al 31/12/2020 |
|---------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------|---------------------|
| Derechos                  | 60.270              | 0                   | 60.270             | 0             | 0                   |
| Licencias                 | 630.852             | 0                   | 0                  | 0             | 630.852             |
| <b>Total Intangibles</b>  | <b>691.122</b>      | <b>0</b>            | <b>60.270</b>      |               | <b>630.852</b>      |
| <b>Amortización</b>       |                     |                     |                    |               |                     |
| Licencias                 | 31.290              | 0                   | 0                  | 73.696        | 104.986             |
| <b>Total Amortización</b> | <b>31.290</b>       | <b>0</b>            | <b>0</b>           | <b>73.696</b> | <b>104.986</b>      |
| <b>Total intangibles</b>  | <b>659.832</b>      | <b>0</b>            | <b>60.270</b>      | <b>73.696</b> | <b>525.866</b>      |

### Nota 15. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras adquiridas por la Clínica, son utilizadas para la compra de equipos médicos y bienes inmuebles nuevos. Estos créditos son a largo plazo y están detallados así:

| <b>Obligaciones financieras a diciembre 31 de 2021</b> |                   |              |                     |                    |
|--|-------------------|--------------|---------------------|--------------------|
| <b>Entidad</b>   | <b>Valor</b>      | <b>Tasa</b>  | <b>Amortización</b> | <b>Vencimiento</b> |
| <b>Bancolombia</b>                                     |                   |              |                     |                    |
| Leasing Sede Actual                                    | 37.612.314        | DTF+2,6 T.A. | Mensual             | Ene-31             |
| Intereses Sede actual                                  | 79.406            |              |                     |                    |
| <b>Retina Financiera</b>                               |                   |              |                     |                    |
|  | 70.807            | 1,8% M.V.    | Mensual             | Jun-26             |
| <b>Total obligaciones financieras</b>                  | <b>37.762.527</b> |              |                     |                    |

| <b>Obligaciones financieras a diciembre 31 de 2020</b> |                   |               |                     |                    |
|--|-------------------|---------------|---------------------|--------------------|
| <b>Entidad</b>   | <b>Valor</b>      | <b>Tasa</b>   | <b>Amortización</b> | <b>Vencimiento</b> |
| <b>BANCOLOMBIA</b>                                     |                   |               |                     |                    |
| Leasing Sede Actual                                    | 38.993.647        | DTF+2.80 T.A. | Mensual             | Enero 2031         |
| Intereses Sede actual (Diferidos por pandemia)         | 591.647           |               |                     |                    |
| <b>BANCO POPULAR</b>                                   |                   |               |                     |                    |
| Maquinaria y Equipo Médico                             | 337.008           | IBR+2.70 T.A. | Mensual             | Agosto 2022        |
| Intereses Maquinaria y Equipo Médico                   | -                 |               |                     |                    |
| <b>CRÉDITO FINDETER/BANCO POPULAR</b>                  |                   |               |                     |                    |
| Banco Popular  | 2.500.000         | IBR+2.50 T.A. | Trimestral          | Junio 2023         |
| Intereses crédito Tesorería Banco Popular              | -                 |               |                     |                    |
| <b>Total Obligaciones Financieras</b>                  | <b>42.422.302</b> |               |                     |                    |

En el año 2021 se realiza el prepago de las obligaciones con banco popular por concepto de maquinaria y equipo \$377.088 y crédito Findeter \$2.500.000.

El crédito con Retina Financiera se cancela con Notas Crédito por consumos.

Las obligaciones financieras de corto plazo ascienden a \$1.770.490 y las de largo plazo \$35.992.037 en el año 2021 y para el año 2020 \$2.758.529 y las de largo plazo sumaban \$42.479.404.



Para el leasing Bancolombia sede actual se tiene como garantía el mismo bien inmueble y sobre este reposa la siguiente restricción: Que la inversión en CAPEX sobre las ventas será máxima de 3,5% para los años 2019 y 2020, para el 2021 será máximo de 4,5% y para los años siguientes mientras se encuentre vigente la operación será máxima del 5,5%; en caso de necesitar inversión adicional se requerirá aprobación de Bancolombia. Adicionalmente existe la limitación en la repartición de utilidades, siendo el 50% de la utilidad neta la máxima repartición de utilidades que pueda realizarse, salvo que se cuente con la autorización de Leasing Bancolombia para un reparto superior.

La inversión en CAPEX para los años 2021 y 2020 fue de \$2.036.042 y \$1.101.243 respectivamente.

### Nota 16. Beneficios a Empleados

Corresponde a los beneficios de corto plazo a las cuales tienen derecho los empleados de Sociedad para el cierre del año 2021 - 2020:

|                             | 2021           | 2020           | Variación \$   | Variación %  |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Cesantías                   | 414.651        | 390.707        | 23.944         | 6,1%         |
| Intereses sobre cesantías   | 46.984         | 47.047         | -63            | -0,1%        |
| Prima de servicios          | 299            | 0              | 299            | 100,0%       |
| Vacaciones                  | 199.912        | 109.904        | 90.008         | 81,9%        |
| Aportes a ARL               | 8.178          | 6.835          | 1.343          | 19,6%        |
| Aportes a Fondos de pensión | 89.166         | 79.178         | 9.988          | 12,6%        |
| Aportes a EPS               | 34.401         | 30.820         | 3.581          | 11,6%        |
| Aportes al ICBF, SENA Y CCF | 27.621         | 25.194         | 2.427          | 9,6%         |
| <b>Total</b>                | <b>821.212</b> | <b>689.685</b> | <b>131.527</b> | <b>19,1%</b> |

El pago de la seguridad del mes de diciembre de 2021 se realizó el 21 de enero de 2022.

### Planes de aportaciones definidas

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A. realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas para pensiones por el año 2021 por valor de \$734.650 y para el año 2020 fueron \$652.330, reconocidas como costo/gasto en el resultado del periodo.

## Nota 17. Pasivo por Impuestos

El rubro de pasivos por impuestos está compuesto por el siguiente detalle:

| Nombre                               | 2021             | 2020           | Variación \$     | Variación %   |
|--------------------------------------|------------------|----------------|------------------|---------------|
| Retención en la fuente               | 196.189          | 141.449        | 54.740           | 38,7%         |
| Retención de ICA                     | 3.265            | 1.949          | 1.316            | 67,5%         |
| Autorretención en renta              | 43.047           | 32.638         | 10.409           | 31,9%         |
| Impuesto del valor agregado IVA      | 53.781           | 109.866        | -56.085          | -51,0%        |
| Impuesto de Industria y comercio (1) | 125.817          | 0              | 125.817          | 100,0%        |
| Impuesto de renta (2)                | 2.328.165        | 0              | 2.328.165        | 100,0%        |
| <b>Total</b>                         | <b>2.750.264</b> | <b>285.903</b> | <b>2.464.362</b> | <b>862,0%</b> |

(1) En el año 2021 se genera impuesto a cargo por concepto de industria y comercio y su complementario, avisos y tableros por el incremento en las ventas con respecto al año 2020.

(2) Para el año 2021 después de cruzar los descuentos tributarios, las retenciones por cobrar y las retenciones en la fuente, la Clínica genera un saldo a pagar en renta por valor de \$2.328.165. En el año 2020 quedó con saldo a favor por valor de \$626.945. Al incrementar en más de 30% el valor del impuesto neto de renta, la declaración de renta del año 2021 quedaría bajo beneficio de auditoría, es decir, esta declaración queda en firme ante la dirección de impuestos en un término de 6 meses contados a partir de la fecha de la presentación.

## Nota 18. Ingresos Recibidos por Anticipado

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a los copagos de los pacientes, los anticipos realizados para las compras en la óptica, anticipos realizados para la compra de activos fijos y los anticipos de las entidades territoriales con las cuales no se tiene un contacto permanente o se tiene limitaciones en los contratos y una vez superado el contrato se les solicita un anticipo si llegaran a necesitar atenciones extras a las inicialmente pactadas contractualmente; a continuación se detalla este rubro:

| <b>Ingresos recibidos por anticipado</b>       | <b>2021</b>    | <b>2020</b>    | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|--|----------------|----------------|---------------------|--------------------|
| Copagos de Clientes                            | 161.240        | 109.064        | 52.176              | 47,8%              |
| Anticipos de Clientes (1)                      | 274.164        | 530.637        | -256.473            | -48,3%             |
| Otros Anticipos (2)                            | 203.504        | 20.857         | 182.647             | 875,7%             |
| Utilidades en cuentas en Participación         | 0              | 2.437          | -2.437              | -100,0%            |
| <b>Total ingresos recibidos por anticipado</b> | <b>638.908</b> | <b>662.995</b> | <b>-24.087</b>      | <b>-3,6%</b>       |

(1) Los anticipos de clientes están compuestos por clientes que se manejan a través de anticipos para la prestación de servicios de salud que pasaron de \$530.637 en el 2020 a \$ 274.164 en el 2021.

(2) Los otros anticipos corresponden a consignaciones pendientes por identificar que pasan de \$20.857 en 2020 a \$203.504 en 2021, la cuenta más representativa es la de Bancolombia por valor de \$190.931 en 2021 que corresponden a AXO PHARMA S.A.S que se identificó con posterioridad al cierre y \$12.733 en 2020.

#### **Nota 19. Provisiones, Activos y pasivos contingentes.**

Al cierre de los estados financieros la Clínica no presenta activos contingentes que sean necesarios revelar dentro de las principales hipótesis y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones, que podrían tener efecto sobre los estados financieros.

Como pasivo contingente la Clínica tiene la resolución 8847 del 02 de diciembre de 2020 por la cual se resuelve un recurso de reconsideración por concepto de sanción por devolución improcedente Nro. 900128 de 23 de diciembre de 2019 con radicado 02366 del 31 de enero de 2020 la cual resuelve: Reintegro de la suma devuelta de manera improcedente por \$1.029.469 más los intereses moratorios correspondientes, la cual se pagó mediante un Mutuo Acuerdo. La Dian insiste en el cobro de sanción de \$205.894 correspondiente al 20% del valor devuelto y se provisionan \$ 102.947 como contingencia.

Adicional se cuenta con un pasivo contingentes por valor de \$11.427; posterior a la evaluación realizada por los abogados a cargo de los casos se estiman \$5.713 como un posible recurso contingente de la compañía, en el evento de algún fallo por la autoridad judicial correspondiente.

## Nota 20. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y las cuentas por pagar comerciales no devengan interés y normalmente se cancelan entre 15 y 120 días, siempre dentro de los plazos acordados con cada proveedor; la disminución de las cuentas por pagar se debe al buen hábito de pago que ha caracterizado a la clínica, ya que se tiene como estrategia financiera adoptar la mayor cantidad de descuentos comerciales y por pronto pago. Los arrendamientos incrementan de un año a otro por el arrendamiento de las celdas del parqueadero que pertenecen a la copropiedad y de las cuales la clínica tiene el usufructo; los servicios públicos se incrementan por un cobro retroactivo que realizó la copropiedad a la clínica por concepto de cambio en las mediciones del servicio de energía eléctrica a distribuir entre la Copropiedad y la Clínica del año 2021.

|                                  | 2021             | 2020             | Variación \$    | Variación %  |
|----------------------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|
| Proveedores                      | 4.284.422        | 4.542.947        | -258.525        | -5,7%        |
| Honorarios                       | 1.793.023        | 1.778.913        | 14.110          | 0,8%         |
| Arrendamientos                   | 85.304           | 5.802            | 79.502          | 1370,3%      |
| Servicios Públicos               | 52.666           | 8.555            | 44.111          | 515,6%       |
| Seguros                          | 156.334          | 137.393          | 18.941          | 13,8%        |
| Otros costos y gastos por pagar  | 14.359           | 14.143           | 216             | 1,5%         |
| Deducciones y Aportes por Nómina | 75.317           | 65.467           | 9.850           | 15,0%        |
| <b>Total</b>                     | <b>6.461.425</b> | <b>6.553.220</b> | <b>- 91.795</b> | <b>-1,4%</b> |

## Nota 21. Impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 diciembre 2021 y 31 diciembre 2020, con base a tasas tributarias vigentes 2021 35%, 2020 31%, como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación se muestra el análisis de los cambios neteadas entre activos y pasivos por impuestos diferidos durante los años informados y al cierre de éstos

|   | 2021               | 2020             | Variación \$     | Variación %  |
|---|--------------------|------------------|------------------|--------------|
| Inversiones en instrumentos financieros   | 309                | 1.148            | -839             | -73,1%       |
| Inversiones en subsidiarias               | -71.622            | -176.416         | 104.794          | -59,4%       |
| Deterioro de cartera                      | -249.170           | -318.006         | 68.836           | -21,6%       |
| Terrenos                                  | -159.158           | -159.158         | 0                | 0,0%         |
| Const.y Edifi. Y Prop. de Inversión       | -367.058           | -98.970          | -268.088         | 270,9%       |
| Equipos                                   | -2.475.016         | -589.688         | -1.885.328       | 319,7%       |
| Depreciaciones Const.y Prop. de Inversión | 290.357            | -1.085.928       | 1.376.285        | -126,7%      |
| Depreciaciones Equipos                    | 1.668.759          | 1.535.388        | 133.371          | 8,7%         |
| Intangibles                               | -8.028             | -22.546          | 14.518           | -64,4%       |
| <b>Total</b>                              | <b>- 1.370.627</b> | <b>- 914.176</b> | <b>- 456.451</b> | <b>49,9%</b> |

## Nota 22. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO por su naturaleza está expuesta a riesgos de crédito y de liquidez. La Clínica supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de la administración financiera y la gerencia general. Mensualmente, se realiza la Junta Directiva en la que se monitorean los riesgos asociados principalmente con las tasas de interés y riesgos de liquidez del negocio; así mismo, se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.

### Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La Clínica se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés, originadas en la financiación del negocio. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas de la Clínica.

### Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Clínica.

Los ingresos de la Clínica provienen principalmente de la prestación de servicios de salud, venta de bienes y explotación por parte de terceros de los activos de la Organización.

La Clínica anualmente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar.

## Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Clínica y las necesidades de capital de trabajo. Así mismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo de gestión de riesgo de liquidez, se pretende no concentrar los vencimientos de obligaciones financieras en el corto plazo, pues estos están destinados a financiar activos no corrientes. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes.

A diciembre del 2021 el 95% de las obligaciones financieras son a largo plazo.

## Nota 23. Patrimonio.

### 23.1. Capital

Durante los periodos presentados no se presentaron disminuciones ni aumentos del capital de la Clínica:

| <b>Capital</b>                           | <b>2021</b>    | <b>2020</b>    | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|--|----------------|----------------|---------------------|--------------------|
| <b>Saldo en libros</b>                   | 324.830        | 324.830        | 0                   | 0,00%              |
| Aumento (disminución) del capital        | 0              | 0              | 0                   | 0,00%              |
| <b>Saldo en libros a 31 de diciembre</b> | <b>324.830</b> | <b>324.830</b> | <b>0</b>            | <b>0,00%</b>       |

### 23.2. Reservas

De acuerdo con la ley comercial colombiana, el 10 % de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de ésta sea equivalente por lo menos al

50% del capital suscrito. La reserva legal no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber pérdidas.

Durante los años 2021 y 2020 no se apropió valor alguno para esta reserva, por estar ya por encima del nivel exigido por la normatividad actual, este rubro está compuesto por:

| <b>Reservas</b>                | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|--------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| Reservas Obligatorias          | 258.407          | 258.407          | 0                   | 0,0%               |
| Reserva Readquisición acciones | 111.831          | 1.071.831        | -960.000            | -89,6%             |
| Reserva Reposición de activos  | 910.903          | 910.903          | 0                   | 0,0%               |
| Reservas ocasionales           | 174.901          | 174.901          | 0                   | 0,0%               |
| <b>Total reservas</b>          | <b>1.456.042</b> | <b>2.416.042</b> | <b>-960.000</b>     | <b>-39,7%</b>      |

En el año 2021 se hizo uso de \$960.000 de la reserva para readquisición de acciones, autorizadas por la Junta Directiva.

### 23.3. Resultados acumulados

El movimiento de las utilidades retenidas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es:

| <b>Resultados Acumulados</b>                        | <b>2021</b>       | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|---|-------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Saldo en anterior</b>                            | 9.407.554         | 7.523.515        | 1.884.039           | 25,04%             |
| Utilidad y/o pérdida neta del periodo anterior      | 2.268.821         | 1.903.436        | 365.385             | 19,20%             |
| Dividendos pagados (1)                              | -1.134.411        | 0                | -1.134.411          | 0,00%              |
| Otras variaciones (2)                               | 0                 | -19.397          | -19.397             | 100,00%            |
| <b>Total utilidades retenidas a 31 de diciembre</b> | <b>10.541.964</b> | <b>9.407.554</b> | <b>1.134.410</b>    | <b>12,06%</b>      |

- (1) En la asamblea del año 2021 se aprobó el reparto de dividendos por valor de \$1.134.411 distribuyendo utilidades retenidas hasta el año 2005.
- (2) Corresponde al reconocimiento de la retención en la fuente por dividendos transferible al accionista, de los dividendos de Cúcuta.

### 23.4. Otro resultado integral

Los siguientes componentes del otro resultado integral no se presentaron en la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A., ya que no aplican de acuerdo con las decisiones de políticas contables definidas por la Clínica:

- Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas por revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas de planes de beneficios definidos.
- Ganancias o pérdidas acumuladas de operaciones de cobertura.
- Pasivos financieros medidos a valor razonable.
- Ganancias y pérdidas por conversión de estados financieros de negocios en el extranjero.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones a valor razonable a través del patrimonio.

### Nota 24 Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones que se tiene reconocidas por conceptos de arrendamientos financieros y la clase de activo a la cual se encuentran se relacionan a continuación:

| Año 2021          | Valor del contrato | Plazo | Tasa         | Valor presente de las cuotas | Plazo remanente al 31 de diciembre | Bien Adquirido          |
|-------------------|--------------------|-------|--------------|------------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Bancolombia       | 44.334.881         | 144   | DTF+2,6 T.A. | 37.612.314                   | 120                                | Construcción sede nueva |
| Retina financiera | 89.748             | 60    | 1,8% M.V     | 70.807                       | 54                                 | Láser Vitra 800         |
| <b>Total</b>      | <b>44.424.629</b>  |       |              | <b>37.683.121</b>            |                                    |                         |



| Año 2020      | Valor del contrato | Plazo meses | Tasa              | Valor presente de las cuotas | Plazo remanente a 31 de diciembre meses | Bien Adquirido             |
|---------------|--------------------|-------------|-------------------|------------------------------|---|----------------------------|
| Bancolombia   | 44.334.881         | 144         | DTF+2,8%<br>T.A   | 38.993.647                   | 120                                     | Construcción sede nueva    |
| Banco popular | 488.616            | 36          | IBR+2.70<br>% T.A | 337.008                      | 20                                      | Maquinaria y Equipo Médico |
| <b>Total</b>  | <b>44.823.497</b>  |             |                   | <b>39.330.655</b>            |   |                            |

El arrendamiento financiero más significativo es el de la adquisición de la construcción de la sede en donde opera en la actualidad la Clínica, donde se tiene la intención de continuar con la propiedad después de finalizado el contrato.

Los intereses de los créditos se actualizan de acuerdo con lo pactado con cada banco, utilizando normalmente indexación al DTF o a la IBR más unos puntos adicionales.

#### Nota 25. Partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas de la sociedad arrojaron los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| 2021   | Inversiones | Ingreso por MPP |
|--|-------------|-----------------|
| Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. | 3.523.673   | 334.093         |

| Año 2020   | Inversiones | Ingreso por MPP |
|--|-------------|-----------------|
| Sociedad de Oftalmología y Cirugía Plástica de Cúcuta S.A. | 3.291.284   | 197.434         |

La Remuneración al personal clave para el año 2021 fue de \$845.943 y \$645.531 en el 2020; adicionalmente se le realizaron pagos a los accionistas por concepto de la prestación de servicios médicos por valor de \$ 9.238.369 en el 2021 y \$5.993.374 para el 2020.

## Nota 26. Gestión del Capital

El capital de la Clínica incluye el capital suscrito y pagado y todos los demás elementos del patrimonio que sean susceptibles de ser entregados a los accionistas, mediante el giro ordinario de los negocios o en una potencial disolución.

La CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A., administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo y maximizar el valor de la Clínica para sus accionistas; para ello ha definido por parte de la Junta Directiva de la Clínica, políticas y procesos de gestión de capital necesarios, que permitan mantener la estabilidad financiera de la misma.

La Clínica S.A., no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni ha estado sujeta a requerimientos externos de capital.

## NOTAS A LOS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

### Nota 27 Ingresos Ordinarios

| Unidad funcional | 2021              | 2020              | Variación \$      | Variación %  |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Consulta Externa | 4.640.055         | 3.307.901         | 1.332.154         | 40,3%        |
| Cirugía          | 36.045.670        | 24.451.490        | 11.594.180        | 47,4%        |
| Diagnostico      | 10.069.754        | 6.989.355         | 3.080.399         | 44,1%        |
| Mercadeo         | 4.847.921         | 3.806.035         | 1.041.886         | 27,4%        |
| Arrendamientos   | 3.018.142         | 1.857.947         | 1.160.195         | 62,4%        |
| Comisiones       | 78.086            | 59.352            | 18.734            | 31,6%        |
| Honorarios       | 27.469            | 78.125            | -50.656           | -64,8%       |
| Servicios        | 32.338            | 33.996            | -1.658            | -4,9%        |
| Investigación    | 1.230.704         | 634.063           | 596.641           | 94,1%        |
| <b>Total</b>     | <b>59.990.139</b> | <b>41.218.264</b> | <b>18.771.875</b> | <b>45,5%</b> |

Los ingresos totales crecen en el año 2021 con respecto al año 2020 un 45,5%; aunque en el año 2021 todavía estaba latente el tema de la pandemia por Covid 19, las medidas sanitarias

implementadas por el gobierno nacional no fueron tan limitantes como las adoptadas en el año 2020, lo cual nos facultó para retomar las labores habituales, pero con cuidados especiales como el distanciamiento social, lavado de manos y uso permanente del tapabocas, entre otras.

Los ingresos de arrendamiento corresponden al alquiler de las propiedades de inversión como consultorios, edificaciones y parqueaderos.

Las comisiones son derivadas de los contratos de arrendamiento, pues en algunos casos el canon se tiene bajo dos modalidades: un valor fijo que se factura bajo el concepto de arrendamiento y un valor variable que va ligado a las ventas que realice el arrendatario.

Los ingresos por honorarios son en su mayoría son por concepto del comité de Ética en Investigación.

### **Nota 28 Costo de Ventas y prestación del servicio**

Los costos en salud son los gastos relacionados con la prestación del servicio, entre ellos el pago de honorarios a los profesionales médicos, insumos, salarios y demás erogaciones relacionadas directamente con la generación de ingreso.

El costo en la Clínica de Oftalmología San Diego, es gestionado en 4 centros de costos que corresponde con la unidad generadora de ingreso, a continuación se detallan cada uno de los componentes del costo por unidad funcional.

| <b>Costo de la mercadería Vendida</b> | <b>2021</b>       | <b>2020</b>       | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Consulta Externa                      | 102.185           | 56.029            | 46.156              | 82,38%             |
| Cirugía                               | 12.380.007        | 8.692.176         | 3.687.831           | 42,43%             |
| Diagnostico                           | 274.866           | 164.264           | 110.602             | 67,33%             |
| Mercadeo                              | 2.497.398         | 1.987.876         | 509.522             | 25,63%             |
| <b>Total</b>                          | <b>15.254.456</b> | <b>10.900.345</b> | <b>4.354.111</b>    | <b>39,94%</b>      |

| <b>Costo Honorarios</b> | <b>2021</b>       | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|-------------------------|-------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| Consulta Externa        | 2.890.812         | 2.527.171        | 363.641             | 14,4%              |
| Cirugía                 | 6.628.459         | 4.419.014        | 2.209.445           | 50,0%              |
| Diagnostico             | 2.955.617         | 1.860.899        | 1.094.718           | 58,8%              |
| Mercadeo                | 636.752           | 469.118          | 167.634             | 35,7%              |
| <b>Total</b>            | <b>13.111.640</b> | <b>9.276.202</b> | <b>3.835.438</b>    | <b>41,3%</b>       |

| <b>Costo Salarios</b> | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| Consulta Externa      | 812.978          | 799.566          | 13.412              | 1,7%               |
| Cirugía               | 3.175.899        | 3.008.799        | 167.100             | 7,5%               |
| Diagnostico           | 468.098          | 343.249          | 124.849             | 36,4%              |
| Mercadeo              | 364.926          | 331.991          | 32.935              | 9,9%               |
| <b>Total</b>          | <b>4.880.883</b> | <b>4.483.605</b> | <b>338.296</b>      | <b>8,9%</b>        |

| <b>Otros Costos</b> | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|---------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| Consulta Externa    | 63.916           | 45.359           | 18.557              | 40,9%              |
| Cirugía             | 1.195.735        | 939.244          | 256.491             | 27,3%              |
| Diagnostico         | 481.838          | 427.818          | 54.020              | 12,6%              |
| Mercadeo            | 19.925           | 15.749           | 4.176               | 26,5%              |
| <b>Total</b>        | <b>1.761.414</b> | <b>1.428.170</b> | <b>333.244</b>      | <b>23,3%</b>       |

Los otros costos están compuestos por los siguientes rubros: Mantenimiento, servicios públicos, papelería y aseo y vigilancia.

| <b>Depreciaciones</b> | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|-----------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| Consulta Externa      | 166.370          | 164.334          | 2.036               | 1,2%               |
| Cirugía               | 919.136          | 820.402          | 98.734              | 12,0%              |
| Diagnostico           | 381.182          | 280.496          | 100.686             | 35,9%              |
| Mercadeo              | 26.260           | 6.304            | 19.956              | 316,6%             |
| <b>Total</b>          | <b>1.492.948</b> | <b>1.271.536</b> | <b>221.412</b>      | <b>17,4%</b>       |

| <b>Costos Totales</b> | <b>2021</b>       | <b>2020</b>       | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Consulta Externa      | 4.036.261         | 3.592.459         | 443.802             | 12,4%              |
| Cirugía               | 24.299.236        | 17.879.635        | 6.419.601           | 35,9%              |
| Diagnostico           | 4.561.601         | 3.076.726         | 1.484.875           | 48,3%              |
| Mercadeo              | 3.545.261         | 2.811.038         | 734.223             | 26,1%              |
| <b>Total</b>          | <b>36.442.359</b> | <b>27.359.858</b> | <b>9.082.501</b>    | <b>33,2%</b>       |

Los costos representaron en el 2021 un 61,5% de los ingresos, porcentaje inferior al 66,4% del 2020, lo cual genera una utilidad bruta en ventas de \$23.547.779 en 2021 mayor en \$9.689.373 que en el año 2020; elevando así el margen bruto al 38,5% en el año 2021.

## Nota 29 Otros ingresos y gastos operacionales

| <b>29.1 Otros ingresos operacionales</b> | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|--|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| Dividendos y participaciones (1)         | 322.950          | 280.826          | 42.124              | 15,0%              |
| Método de participación patrimonial (2)  | 334.093          | 197.434          | 136.659             | 69,2%              |
| Utilidad venta Prop, Planta Y Epo (3)    | 331.050          | 278              | 330.772             | 118982,7%          |
| Recuperaciones (4)                       | 280.760          | 222.659          | -165.591            | -74,4%             |
| Indemnizaciones (5)                      | 57.068           | 807.061          | -526.301            | -65,2%             |
| Recuperación Cartera (6)                 | 358.890          | 602.256          | -243.366            | -40,4%             |
| Diversos                                 | 378.937          | 479.126          | -100.189            | -20,9%             |
| Diferencia en Cambio                     | 1.437            | 3.958            | -2.521              | -63,7%             |
| <b>Total</b>                             | <b>2.065.185</b> | <b>2.593.598</b> | <b>- 528.413</b>    | <b>-20,4%</b>      |

(1) Los dividendos y participaciones corresponden al pago de dividendos por inversiones en instrumentos financieros por valor de \$6.722 y las participaciones son acuerdos contractuales que se tienen con diversas entidades por sus márgenes en ventas por valor de \$316.228

(2) Se tiene reconocido el Método de participación patrimonial de la inversión que se tiene en la SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA Y CIRUGÍA PLÁSTICA DE CÚCUTA S.A. de la cual se posee una participación del 50,85 %, "**ver nota 13 Inversiones en Subsidiarias**".

(3) Para el año 2021 se realiza la venta de dos consultorios, la venta de ambos asciende a \$739.180; se realiza el cambio de todo el sistema de ingreso al parqueadero de la clínica y se automatiza el sistema de pago, por lo anterior se venden los equipos que estaban funcionando anterior al cambio por valor de \$27.000; generando así una utilidad total de \$331.050.

(4) Las recuperaciones corresponden a los reintegros de incapacidades de empleados y a reintegros de provisión de gastos de años anteriores.

(5) Las indemnizaciones en el año 2021 corresponden al reconocimiento por parte de la aseguradora del robo de dos computadores y el daño de un equipo médico (Ecógrafo).

(6) La recuperación de cartera está representada de manera significativa por Coomeva EPS por valor de \$317.244 y el Departamento de Antioquia en \$35.465

El rubro de diversos está integrado por \$136.240 Ingresos de años anteriores, corresponde a una nota crédito de Laboratorios Alcon del año 2018 que no existía en los registros contables, \$4.208 por concepto de subvenciones recibidas producto de los beneficios que ha otorgado el gobierno nacional por la generación de nuevos empleos y \$148.836 un reintegro del gasto por impuesto de renta del año 2020 producto de darle el tratamiento al ICA efectivamente pagado como descuento tributario.

| <b>29.2 Otros gastos operacionales</b> | <b>2021</b>    | <b>2020</b>    | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|--|----------------|----------------|---------------------|--------------------|
| Gastos Bancarios                       | 61.924         | 48.067         | 13.857              | 28,8%              |
| Comisiones bancarias                   | 167.001        | 118.909        | 48.092              | 40,4%              |
| Perdida Vta. y Retiro de Bienes        | 302.902        | 68.561         | 234.341             | 341,8%             |
| Intereses Moratorios                   | 55             | 10             | 45                  | 453,1%             |
| Diferencia en Cambio                   | 5.249          | 7.795          | -2.546              | -32,7%             |
| Otros Gastos (1)                       | 256.363        | 472.713        | -216.350            | -45,8%             |
| <b>Total</b>                           | <b>793.494</b> | <b>716.055</b> | <b>77.439</b>       | <b>10,8%</b>       |

(1) Dentro del rubro de otros gastos en el 2021 se tienen retenciones en la fuente que fueron certificadas en el año 2020, descontadas en la declaración de renta de ese mismo año, pero contabilizadas en el año 2021, esto se da porque la relación de los impuestos solo se logra detallar con el soporte del pago a la cartera que suministran las diferentes entidades.

### Nota 30 Gastos de administración

Los gastos generales de administración, también conocidos como gastos operacionales o de operación, son aquellos que se originan para el funcionamiento a nivel administrativo de la empresa, detallados a continuación para los periodos 2021 y 2020:

| <i>Administración</i>                 | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Gastos de personal:</b>            |                  |                  |                     |                    |
| Salarios                              | 2.337.333        | 2.136.990        | 200.343             | 9,4%               |
| Horas Extras                          | 16.295           | 5.706            | 10.589              | 185,6%             |
| Incapacidades                         | 22.308           | 22.180           | 128                 | 0,6%               |
| Auxilio de Transporte                 | 77.165           | 67.397           | 9.768               | 14,5%              |
| Cesantías                             | 168.825          | 154.288          | 14.537              | 9,4%               |
| Intereses Cesantías                   | 17.842           | 17.243           | 599                 | 3,5%               |
| Prima de Servicios                    | 167.809          | 154.397          | 13.412              | 8,7%               |
| Vacaciones                            | 131.712          | 135.731          | -4.019              | -3,0%              |
| Bonificaciones                        | 301.884          | 211.129          | 90.755              | 43,0%              |
| Auxilios                              | 12.440           | 0                | 12.440              | 100,0%             |
| Dotación y suministro a el trabajador | 53.905           | 40.219           | 13.686              | 34,0%              |
| Indemnización Laboral                 | 33.575           | 16.097           | 17.478              | 108,6%             |
| Capacitación Personal                 | 9.378            | 5.373            | 4.005               | 74,5%              |
| Gastos deportivos y de recreación     | 6.166            | 9.861            | -3.695              | -37,5%             |
| Aportes administradora de Riesgos     | 16.465           | 13.917           | 2.548               | 18,3%              |
| Aportes a EPS                         | 40.298           | 36.886           | 3.412               | 9,3%               |
| Aportes a Pensión                     | 313.215          | 257.480          | 55.735              | 21,6%              |
| CCF SENA ICBF                         | 110.702          | 102.709          | 7.993               | 7,8%               |
| Gastos médicos y drogas               | 7.885            | 2.460            | 5.425               | 220,5%             |
| Otros                                 | 16.351           | 13.603           | 2.748               | 20,2%              |
| <b>Total</b>                          | <b>3.861.553</b> | <b>3.403.666</b> | <b>457.887</b>      | <b>13,5%</b>       |

| <b>Administración</b>                | <b>2021</b>       | <b>2020</b>      | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| <b>Gastos Generales:</b>             |                   |                  |                     |                    |
| Honorarios                           | 535.585           | 400.207          | 135.378             | 33,8%              |
| Impuestos                            | 1.554.091         | 1.236.114        | 317.977             | 25,7%              |
| Arrendamiento                        | 589.664           | 103.328          | 486.336             | 470,7%             |
| Contribuciones y Afiliaciones        | 27.737            | 26.914           | 823                 | 3,1%               |
| Seguros                              | 233.779           | 325.314          | -91.535             | -28,1%             |
| Servicios                            | 1.663.232         | 1.694.456        | -31.224             | -1,8%              |
| Gastos legales                       | 57.420            | 5.438            | 51.982              | 955,9%             |
| Mantenimiento y reparaciones         | 594.633           | 63.179           | 531.454             | 841,2%             |
| Adecuaciones e Instalaciones         | 47.488            | 163.604          | -116.116            | -71,0%             |
| Gastos de Viaje                      | 1.298             | 2.558            | -1.261              | -49,3%             |
| Depreciaciones                       | 943.689           | 919.713          | 23.976              | 2,6%               |
| Amortizaciones                       | 238.150           | 195.138          | 43.012              | 22,0%              |
| Diversos (1)                         | 453.116           | 663.696          | -210.580            | -31,7%             |
| Deterioro (2)                        | 70.798            | 228.837          | -158.039            | -69,1%             |
| <b>Total Gastos Generales</b>        | <b>7.010.680</b>  | <b>6.028.496</b> | <b>982.184</b>      | <b>16,3%</b>       |
| <b>Total Gasto de Administración</b> | <b>10.872.233</b> | <b>9.432.162</b> | <b>1.440.071</b>    | <b>15,3%</b>       |

Los gastos de Administración en el 2021 fueron de \$ 10.872.233, superiores a los \$9.432.162 del 2020 con un crecimiento intra anual del 15,3%, de nuevo, muy inferior al 45,5% de los ingresos; con respecto a los salarios el año 2021 se vincularon nuevas personas para atender el crecimiento que la clínica presentó; los arrendamientos crecen un 470,7% debido al arriendo de las celdas de parqueaderos comunes asignadas a la propiedad horizontal de la clínica para el usufructo de las mismas; los gastos legales se acrecientan en un 955,9% por la escrituración de los bienes adquiridos mediante arrendamiento leasing y terminados de pagar en el año 2020 pero que Bancolombia inicio su escrituración a finales del 2021; el gasto de mantenimiento y reparaciones incrementa en un 841,2% debido a la reubicación de la planta administrativa en un nuevo espacio lo que permitió incrementar los metros cuadros de las propiedades de inversión.

(1) Los gastos diversos están compuestos: Gastos de representación \$7.676, Elementos de aseo y cafetería \$139.605, papelería \$84.194, Taxis y buses \$21.762, Casino y restaurantes \$37.137, elementos de protección personal \$23.308, anulación de facturas de años anteriores \$116.922, donaciones \$15.010, sanciones por valor de \$726 y gastos menores por valor de \$6.776

(2) El rubro de Deterioro de Cartera se detalla así:



| Entidad   | 2021          | 2020           |
|---|---------------|----------------|
| EPS y Medicina Prepagada Suramericana S. A        | 24.404        | 0              |
| Coomeva Medicina EPS                              | 13.133        | 0              |
| Axa Colpatria                                     | 7.722         | 0              |
| Coomeva Medicina EPS                              | 13.133        | 0              |
| Liberty Seguros de Vida S.A.                      | 4.010         | 0              |
| Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdó E.S.S. | 3.965         | 0              |
| Alianza Medellín Antioquia                        |               | 91.877         |
| Coosalud Entidad Promotora de Salud               |               | 5.407          |
| Nueva EPS   |               | 22.922         |
| HDI Seguros de Vida                               |               | 4.185          |
| Mapfre Seguros de Vida                            |               | 3.187          |
| Menores Cuantías en Deterioro                     | 4.431         | 9.026          |
| Otros deterioros                                  |               | 92.233         |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>70.798</b> | <b>228.837</b> |

### Nota 31 Gastos de ventas

| Ventas                     | 2021           | 2020           | Variación \$  | Variación %  |
|----------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|
| <b>Gastos de personal:</b> |                |                |               |              |
| Sueldos                    | 132.571        | 103.761        | 28.810        | 27,8%        |
| Incapacidades              | 953            | 657            | 296           | 45,0%        |
| Auxilio de Transporte      | 1.725          | 713            | 1.012         | 141,9%       |
| Cesantías                  | 10.333         | 8.527          | 1.806         | 21,2%        |
| Intereses Cesantías        | 781            | 1.038          | -257          | -24,8%       |
| Prima de Servicios         | 10.333         | 8.526          | 1.807         | 21,2%        |
| Vacaciones                 | 6.236          | 7.492          | -1.256        | -16,8%       |
| Aportes ARL                | 696            | 483            | 213           | 44,0%        |
| Aportes EPS                | 3.016          | 1.935          | 1.081         | 55,9%        |
| Fondos de Pensión          | 14.876         | 12.399         | 2.477         | 20,0%        |
| Aportes a CCF. Sena e ICBF | 5.117          | 4.758          | 359           | 7,6%         |
| Otros                      | 46.631         | 0              | 46.631        | 100,0%       |
| <b>Total</b>               | <b>233.268</b> | <b>150.289</b> | <b>82.979</b> | <b>55,2%</b> |

| <i>Ventas</i>                 | <b>2021</b>    | <b>2.020</b>   | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|-------------------------------|----------------|----------------|---------------------|--------------------|
| <b>Gastos Generales</b>       |                |                |                     |                    |
| Honorarios                    | 0              | 4056           | -4.056              |                    |
| Publicidad                    | 203.877        | 18.319         | 185.558             | 1012,9%            |
| Gastos de Viaje               | 0              | 65             | -65                 | -100,0%            |
| Diversos                      | 76             | 1568           | -1491,93282         | -95,1%             |
| <b>Total Gastos Generales</b> | <b>203.953</b> | <b>24.008</b>  | <b>179.945</b>      | <b>749,5%</b>      |
| <b>Total Gasto de Ventas</b>  | <b>437.221</b> | <b>174.297</b> | <b>262.924,34</b>   | <b>150,8%</b>      |

Los gastos de publicidad en su mayoría están representados por: Publicidad en redes sociales, atención del chat de la página web y las grabaciones de algunas conferencias. Los gastos diversos están compuestos por útiles y papelería y gastos de aseo y cafetería.

### Nota 32. Interés neto

|                                   | <b>2021</b> | <b>2020</b> | <b>Variación \$</b> | <b>Variación %</b> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|---------------------|--------------------|
| Gasto interés corriente           | 1.875.922   | 2.930.266   | -1.054.344          | -35,98%            |
| Ingresos rendimientos financieros | 118.709     | 145.606     | -26.897             | -18,5%             |

La disminución en los intereses está fundamentado principalmente en el comportamiento de la DTF en el transcurso del año 2021, pues el crédito más significativo que es el leasing Bancolombia y la tasa está sujeta a este indicador, adicionalmente en el mes de septiembre la tasa de ese mismo crédito pasó del DTF + 2,8 puntos al DTF + 2,6 puntos.

### Nota 33. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos.

De acuerdo con la Leyes 2155 de 2021 y 2010 de 2019, se detallan las tasas de impuesto sobre la renta aplicable a la entidad a partir del 1 de enero de 2021, utilizadas para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

|   | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|------|------|------|
| Impuesto de Renta general               | 35 % | 31 % | 32 % |
| Impuesto de Renta ganancias ocasionales | 10 % | 10 % | 10 % |

El detalle del saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo es el siguiente:

|   | 2021                  |                   | 2020                  |                   |
|---|-----------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| Activo y Pasivo por Impuesto diferido                                   | Diferencia temporaria | Impuesto Diferido | Diferencia temporaria | Impuesto Diferido |
| <b>Activo:</b>  | 0                     | 0                 |                       |                   |
| Inversiones al costo  | -3.091                | 310               | 11.484.852            | 1.148             |
| <b>Depreciación Propiedad planta y equipo (Incluyendo leasing y PI)</b> | -5.597.476            | 1.959.116         |                       |                   |
| <b>Participadas neteadas en el pasivo</b>                               | -                     | -                 | 4.952.863             | - 1.148           |
| <b>Total impuesto diferido activo</b>                                   |                       | <b>1.959.426</b>  |                       | <b>0</b>          |
| <b>Pasivo:</b>  |                       |                   |                       |                   |
| Inversiones en subsidiarias (método de participación)                   | 716.224               | 71.622            | 569.085               | 175.268           |
| Intangibles (Licencias)   | 22.937                | 8.028             | 72.726                | 22.545            |
| Deterioro de cartera  | 711.916               | 249.170           | 1.025.827             | 318.006           |
| Propiedad planta y equipo (Incluyendo leasing y PI)                     | 12.333.641            | 3.001.233         | 4.975.167             | 398.357           |
| <b>Total impuesto diferido pasivo</b>                                   |                       | <b>3.330.053</b>  |                       | <b>914.176</b>    |
| <b>Total impuesto diferido</b>  |                       | <b>1.370.627</b>  |                       | <b>914.176</b>    |

|   | 2021              | 2020            |
|---|-------------------|-----------------|
| Activo por impuesto diferido al inicio del periodo                    | 0                 | 280.167         |
| Pasivo por impuesto diferido al inicio del periodo                    | -914.176          | -944.277        |
| Total impuesto diferido neto al inicio del periodo                    | <b>-914.176</b>   | <b>-664.110</b> |
| (Gasto) Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas | 456.451           | -250.066        |
| <b>Total impuesto diferido neto al cierre del periodo</b>             | <b>-1.370.627</b> | <b>-914.176</b> |

#### Nota 34. Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) La tasa nominal para la Clínica de oftalmología San Diego SA., del impuesto sobre la renta ordinaria es del 31 %

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por Impuesto sobre la Renta para los periodos 2021 y 2020 es la siguiente:

|   | <b>2021</b>       | <b>%</b>   | <b>2020</b>      | <b>%</b>   |
|---|-------------------|------------|------------------|------------|
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                         | 11.752.803        |            | 3.344.829        |            |
| <b>Impuesto teórico</b>                                     | <b>3.643.369</b>  | <b>31%</b> | <b>1.070.345</b> | <b>32%</b> |
| Más partidas que incrementan la renta                       | 8.388.865         |            | 1.044.825        |            |
| Menos partidas que disminuyen la renta                      | 5.690.464         |            | 1.501.729        |            |
| <b>Renta Líquida ordinaria del ejercicio</b>                | <b>14.451.204</b> |            | <b>2.887.925</b> |            |
| Menos rentas exentas  |                   |            |                  |            |
| Menos compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva |                   |            |                  |            |
| Más rentas especiales                                       |                   |            |                  |            |
| <b>Base Gravable impuesto de Renta</b>                      | <b>14.451.204</b> |            | <b>2.887.925</b> |            |
| Tarifa del 32% para el año 2020                             |                   |            | 924.136          | 32%        |
| Tarifa del 31% para el año 2021                             | 4.479.873         | 31%        |                  |            |
| Menos descuento tributario ICA, Donaciones e IVA            | 136.142           |            | 134.392          |            |
| <b>Impuesto Ganancia Ocasional</b>                          |                   |            |                  |            |
| Ingreso por inmuebles poseídos por más de 2 años            | 797.029           |            |                  |            |
| Costo de los inmuebles                                      | 374.498           |            |                  |            |
| Indemnizaciones por Ganancia Ocasional                      |                   |            | 807.061          |            |
| Ganancias ocasionales no gravadas y exentas                 | 168.914           |            | 445.088          |            |
| <b>Base Gravable impuesto sobre la Ganancia Ocasional</b>   | <b>253.617</b>    |            | <b>361.973</b>   |            |
| Impuesto ganancia ocasional                                 | 25.362            | 10%        | 36.197           | 10%        |
| Gasto Impuesto de Renta                                     | 4.343.731         | 36%        | 825.941          | 25%        |
| Menos Descuentos Tributarios IVA activos                    | 216.723           |            | 179.707          |            |
| <b>Total Impuesto de Renta</b>                              | <b>4.152.370</b>  | <b>35%</b> | <b>646.234</b>   | <b>19%</b> |
| Menos retenciones en la fuente                              | 1.324.160         |            | 922.217          |            |
| Menos autorretenciones                                      | 500.045           |            | 350.961          |            |
| Menos saldo a favor periodo anterior                        | 0                 |            | 0                |            |
| <b>Total a Pagar / Saldo a favor</b>                        | <b>2.328.165</b>  |            | <b>-626.944</b>  |            |

La Clínica ha registrado todos los impuestos diferidos activos que surgen de las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, considerando que existen suficientes diferencias temporarias imponibles y proyecciones de rentas gravadas a futuro con las cuales compensar dichos activos.

| <b>Detalle del gasto corriente y diferido</b> | <b>2021</b>      | <b>2020</b>      |
|---|------------------|------------------|
| Impuesto corriente                            | 4.369.093        | 825.941          |
| Impuesto diferido                             | 456.451          | 250.066          |
| <b>Impuesto sobre la renta</b>                | <b>4.825.544</b> | <b>1.076.007</b> |

En la Clínica no se presenta efecto impositivo en partidas que componen el Otro Resultado Integral, pues, debido a la aplicación de la norma, no se tienen partidas reconocidas para el otro Resultado Integral.

La Clínica, tras la fecha de balance no tiene activos y pasivos contingentes relacionados con el impuesto de Renta.

### **Excepción de no reconocimiento de impuestos diferidos**

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, a partir del 1 de enero de 2018, serán gravadas las utilidades provenientes de la enajenación de acciones o cuotas de interés social de sociedades o entidades nacionales que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia o una de reconocida idoneidad internacional según lo determine la DIAN. Se presume que el precio de enajenación no puede ser inferior al valor intrínseco incrementado en un 15%.

De acuerdo con lo anterior, la Entidad debería reconocer el impuesto diferido sobre las diferencias temporarias imponibles surgidas de las inversiones antes mencionadas; sin embargo, la Sociedad no aplicó al 31 de diciembre de 2021 ni al 31 de diciembre de 2020, la excepción permitida por la NIIF para las PYMES de no reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo por las diferencias temporarias imponibles surgidas cuando el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos es superior a su costo fiscal, puesto que la Gerencia considera que:

- a. Las inversiones son de larga duración o permanentes,
- b. Las diferencias temporarias es posible que se revertirán en el futuro previsible.

## **Cambios en las tasas impositivas**

El 14 de septiembre se promulgó la Ley 2155 de 2021, la cual modifica la tarifa de renta para las empresas del 31 % año 2021 al 35% para los años 2022 y siguientes.

## **Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

Las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de los años gravables 2020 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La Entidad y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el Impuesto de Renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios.

Actualmente se encuentran abiertas las declaraciones de Industria y Comercio de los años 2018, 2019 y 2020

La Clínica reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados, si correspondiera el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al Impuesto a la Renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

## **Nota 35. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Después del periodo sobre el cual se informa no se han presentado hechos que ameriten ser revelados.

Las notas a los estados financieros hacen parte del juego completo de estados financieros de la CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SANDIEGO S.A.

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La ciudad

Nosotros, el representante legal y el contador general, certificamos que preparamos y presentamos los Estados Financieros Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, basados en NIIF para pymes, según lo establecido en el Decreto 2483 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para el Grupo 1 y de las Normas de Información Financiera, NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 2021.

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con los cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando los métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste en los estados financieros.
- g) La empresa cumplió con todas las normas de Seguridad Social de acuerdo al decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- h) En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín a los 21 días del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente;



FRANCISCO JAVIER LONDOÑO POSADA  
Representante legal



LUZ PIEDAD RESTREPO GÓMEZ  
Contadora  
T.P. 59038-T

## **A los accionistas de Clínica de Oftalmología San Diego S.A**

### **Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Separados**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros Separados adjuntos de **Clínica de Oftalmología San Diego S.A** los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **Clínica de Oftalmología San Diego S.A.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015.

#### **Fundamento de la opinión**

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades



éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del Gobierno Corporativo en relación con los Estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para PYMES compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES 2015. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de

*Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:*

- *Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.*
- *Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.*
- *Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida.*

- *Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.*
- *Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.*

*Comuniqué a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.*

*También proporcione a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunique a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.*

*Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y Responsables del Gobierno Corporativo.*

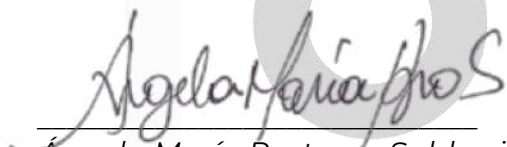
### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

*Informo que la contabilidad de **Clínica de Oftalmología San Diego S.A** durante el año 2021, ha sido llevada conforme con el Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2483 de 2018 y otros que*

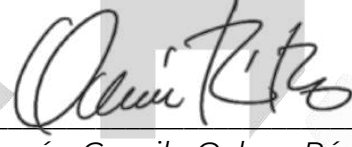
los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas / Junta Directiva.

Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectuó la evaluación del cumplimiento legal y normativo de **Clínica de Oftalmología San Diego S.A.**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 21 de febrero de 2022.



Ángela María Restrepo Saldarriaga  
Revisor Fiscal  
T.P. 102.423-T  
Designada por OCH Assurance & Audit S.A.  
TR-1919



Germán Camilo Ochoa Pérez  
Socio de Auditoría & Aseguramiento  
OCH Assurance & Audit S.A. TP-1919

Medellín, 21 de febrero de 2022.

## **A los accionistas de Clínica de Oftalmología San Diego S.A**

### **Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia**

#### **Alcance**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 me es requerido informar a los accionistas de Clínica de Oftalmología San Diego S.A sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

#### **Criterios**

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Gerencia, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de los Accionistas / Junta Directiva
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Otra documentación relevante aplicable.

#### **Limitaciones inherentes**

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno, se hace exclusivamente a los accionistas de **Clínica de Oftalmología San Diego S.A**. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de

*colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.*

### **Responsabilidad de la Gerencia**

*La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los accionistas / Junta Directiva; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.*

*El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los responsables del Gobierno Corporativo, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.*

*Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para pymes– NIIF para pymes 2015.*

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

*Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno **de Clínica de Oftalmología San Diego S.A.**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los accionistas / Junta Directiva y expresar una opinión.*

*Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoria establecidos por las Normas Internacionales de Auditoria y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoria y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.*

## **Procedimientos de aseguramiento realizados**

*Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:*

- *Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de los accionistas / Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los accionistas // Junta Directiva.*
- *Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.*
- *Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.*
- *Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.*
- *Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.*
- *Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.*
- *Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.*
- *Documentación en papales de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables.*
- *Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.*
- *Reuniones con la Gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo.*

*Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.*



### **Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias**

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, **Clínica de Oftalmología San Diego S.A** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los accionistas / Junta Directiva en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la norma que regulan la materia.
- c. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2021, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
- e. Para el año 2021 existen y se observaron medidas adecuadas de cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

### **Conclusión sobre el control interno**

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 **Clínica de Oftalmología San Diego S.A** ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.



Angela Maria Restrepo Saldarriaga  
Revisor Fiscal  
T.P. 102.423-T  
Designada por OCH Assurance & Audit S.A.  
TR-1919



German Camilo Ochoa  
Socio de Auditoría & Aseguramiento  
OCH Assurance & Audit S.A.

Medellín, 21 de febrero de 2022.

Doing Strong Business